



CSP · INGENIERÍA INDUSTRIAL
UNIVERSIDAD DE CHILE
CENTRO DE SISTEMAS PÚBLICOS

Subsecretaría de las Culturas y las Artes

ESTUDIO DISEÑO DE POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA

INFORME FINAL

Marzo 2022



Estudio realizado entre
Noviembre de 2021 y Marzo de 2022

DIRECTOR ACADÉMICO

Pablo González S.

JEFE DE PROYECTO

Constanza Symmes C.

EQUIPO

Claudia Olavarría M.

Tomás Peters N.

Andrés Fernández V.

Pablo Paredes N.

Fernanda López C.

Macarena Andrade M.

Axel Ballesteros V.

CONTRAPARTE INSTITUCIONAL

Pedro Maino S.

Secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura

Florencia García O.

Coordinadora de la Política Nacional de la Lectura y el Libro

Luz Marina Valderrama A.

Coordinadora metodológica y seguimiento de la Política Nacional de la Lectura y el Libro

LICITACIÓN PÚBLICA N°

1725-117-LE21

Las opiniones expresadas en el presente documento no representan necesariamente la posición de la Contraparte Institucional.

TABLA DE CONTENIDOS

1.	Presentación del informe.....	4
2.	Resumen de actividades participativas por etapa	5
2.1.	Etapa 2: Inmersión	5
2.1.1.	Entrevistas a actores clave.....	5
2.1.2.	Taller participativo	6
2.2.	Etapa 3: Co-creación.....	9
2.2.1.	Instancia inaugural: Plenario.....	9
2.2.2.	Consulta ciudadana.....	12
2.2.3.	Mesas regionales	12
2.2.4.	Mesas por ámbito	15
3.	Estrategia de sistematización	18
4.	Resultados a modo de propuesta	22
4.1.	Enfoque (Eco) sistémico.....	22
4.2.	Objetivo general de la política	23
4.3.	Ejes transversales.....	24
4.4.	Propósitos y medidas por ámbito de acción	29
4.4.1.	Lectura	29
4.4.2.	Creación.....	32
4.4.3.	Industria e internacionalización	34
4.4.4.	Patrimonio Bibliográfico	38
4.4.5.	Marco Jurídico	39
4.4.6.	Plurinacionalidad, Comunidades y Diversidad	41
4.5.	Instancias de seguimiento	43
5.	Anexos	46
5.1.	Pauta de entrevistas actores clave	46
5.2.	Metodología Taller participativo.....	47
5.3.	Metodología Plenario	49
5.4.	Pauta consulta ciudadana	51
5.5.	Resultados consulta ciudadana.....	55

5.6.	Guión metodológico mesas regionales.....	67
5.7.	Guión metodológico mesas por ámbito.....	73
5.8.	Grabaciones y registros	76



1. PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe, denominado “Resultados del Proceso Participativo”, corresponde al informe número N°4 y final, enmarcado en el proyecto “Estudio Política Nacional de la Lectura”, licitado por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Este documento tiene como propósito exponer la sistematización y síntesis de la información obtenida en las diversas instancias participativas que conforman el proceso de construcción de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas 2022- 2027. Asimismo, presentar una propuesta de principios, objetivos, ámbitos de acción, medidas e instancias de seguimiento para la Política del quinquenio actual.

Según lo anterior, el documento incluye los siguientes contenidos:

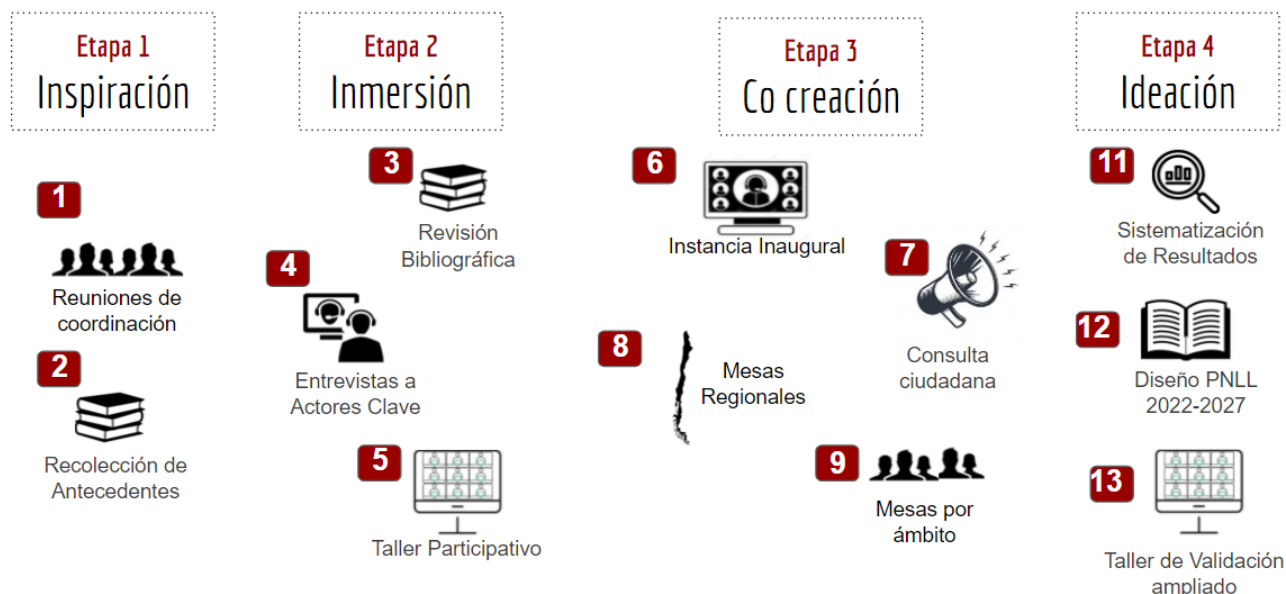
1. Metodología de levantamiento de información: instrumentos aplicados, estrategias para su aplicación (número de aplicaciones, instancias), actores convocados y participantes e instrumentos utilizados para la sistematización.
2. Resultados a modo de propuesta
 - a. Objetivos, ejes transversales e instancias de seguimiento
 - b. Propósito orientador y medidas para cada uno de los 5 ámbitos. Recordemos que el sexto ámbito alimenta de manera transversal el conjunto de medidas

Por último, junto a este informe, se hace entrega de las nóminas de asistencia y grabaciones de las instancias participativas, a modo de mecanismo verificador.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS POR ETAPA

Con el objetivo de dar continuidad a la modalidad de trabajo participativo instalada por los actores que forman parte del ecosistema de la lectura y el libro, para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas durante la última década, el proyecto de “Estudio Política Nacional de la Lectura” se organizó en función de una estrategia dividida en 4 etapas:

Ilustración 1: Estructura de trabajo



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se expone un resumen de las diversas instancias participativas llevadas a cabo en las etapas 2 y 3 del estudio. Esto, con el fin de obtener información cuya sistematización y análisis permita entregar una propuesta de principios, objetivos, ámbitos de acción, medidas e instancias de seguimiento para la Política 2022-2027 (ver capítulos siguientes).

2.1. ETAPA 2: INMERSIÓN

2.1.1. Entrevistas a actores clave

Para el diagnóstico del ecosistema de la lectura y el libro, la metodología aplicada incluyó la realización de un conjunto de entrevistas con actores clave, validados con la contraparte. Estas se llevaron a cabo durante el mes de noviembre de 2021. Las personas entrevistadas se detallan a continuación:

Tabla 1: Detalle entrevistas

Nombre	Rol / ámbito	Fecha y hora Entrevista
Berta Concha	Librerías, Mercado del Libro	04/11/2021 12:00 hrs.

Paula Larraín	Bibliotecas públicas, Infraestructura Cultural de Libro y Lectura	10/11/2021 10:00 hrs.
James Uribe	Bibliotecas escolares CRA, MINEDUC	08/11/2021 10:30 hrs.
Patricia Henríquez	Estado de la investigación sobre el libro y la lectura	Declina invitación por motivos técnicos
Jeimy Hernández	CERLALC, UNESCO	22/11/2021 18:00 hrs.
Carolina Gainza	Lectura Digital	08/11/2021 09:00 hrs.
Helen Urra	Fomento de la Cultura y las Artes	26/11/2021 16:16 hrs.
Juan Carlos Sáez	Importación y Exportación, Mercado del Libro	18/11/2021 15:00 hrs.

Fuente: Elaboración propia

El análisis de estas entrevistas se ingresó en una matriz de vaciado, la cual puede encontrarse en el Anexo número 5.1.

2.1.2. Taller participativo

El viernes 29 de octubre del 2021 se desarrolló el “Taller participativo regional” en el que participaron dos funcionarias/os por región, uno/a proveniente del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP) y otro/a de los Planes Regionales de Lectura, a través de la plataforma Zoom. Especial importancia revestía esta actividad por constituir una de las pocas instancias donde funcionarios/as de ambas subsecretarías coinciden para intercambiar y poner sus miradas en común. Además, fue de alta significación para el desarrollo de este proceso, puesto que las labores que desarrollan los funcionarios/as de ambas subsecretarías, de las Culturas y las Artes y del Patrimonio, cubren relacionamientos con el libro, la lectura, los lectores y las bibliotecas, son complementarias y requieren un afiatamiento y articulación interna entre sus equipos. En este sentido, esta política sectorial puede aportar al proceso de co-creación institucional ministerial, aún en implementación, que sentará las bases para el resto de las políticas sectoriales.

Como elemento de contexto, cabe señalar que entre las recomendaciones técnicas entregadas por el equipo CSP durante el ejercicio evaluativo de la PNLL 2015-2020, se encontraba el desafío de profundizar en un trabajo territorial, existiendo demandas y altas expectativas desde las regiones. Esto, tanto desde el punto de vista de una mayor participación, de la bibliodiversidad, del manejo de los recursos y una mejor articulación global entre los distintos instrumentos de gestión disponibles (políticas, planes y programas). En este sentido, se valora que esta recomendación haya sido recogida desde la institución, marcando desde el Consejo del Libro una voluntad para ir incorporando una perspectiva de territorios, a seguir desarrollando a lo largo de todo el proceso de elaboración de esta Política, en sus distintas etapas.

El taller implementado se basó en los criterios procedimentales de las políticas *bottom-up*, es decir, aquellas lógicas estratégicas de diseño e implementación de políticas públicas donde los Estados buscan incluir a la sociedad civil, las organizaciones de base y las/os agentes de implementación territorial de esas políticas de forma activa en la toma de decisiones. Así, y en contraposición al modelo de políticas *top-down*, en el que los Estados funcionan como únicos sujetos de autoridad pública a través de la acción de los ministerios y otras entidades que se encargan de la totalidad de la elaboración, implementación y control de las políticas públicas —principalmente a nivel centralizado—, este taller se propuso realizar un trabajo *desde y con* los territorios y

en base a una escucha situada a las/os diversos/as encargados/as de las Seremis de cultura a nivel nacional, concernidos en la implementación de la PNLL. Al hacerlo, este taller logró identificar las apreciaciones, necesidades y expectativas de ellas/os, con el fin de aportar en la redacción y definición de los principios y medidas de esta nueva Política.

De la implementación del taller se obtuvieron dos categorías de datos complementarias:

a. El Ecosistema del libro y la lectura en la región

La primera categoría respondía a la necesidad de analizar en conjunto la forma cómo el ecosistema del libro se expresa en cada una de las regiones del país, visibilizando las especificidades de cada territorio. Esto se realizó mediante un análisis que identificó actores del ecosistema presentes y ausentes en cada región, así como expectativas para sumar a actores diversos a un posterior ejercicio de co-crear una política del libro y la lectura que tenga en su base las perspectivas de los diversos territorios.

Los datos disponibles para el análisis en esta categoría son: las principales especificidades sobre el ecosistema regional que reconocen los equipos participantes, el listado de actores con quienes los equipos del SNBP y el plan de la lectura han tenido un trabajo previo y el listado de actores con quienes existe una expectativa de sumarles a este proceso.

Estos datos fueron recolectados en base a un documento compartido que fue respondido por los equipos en subsalas cuyo principal espacio de registro se expone a continuación.

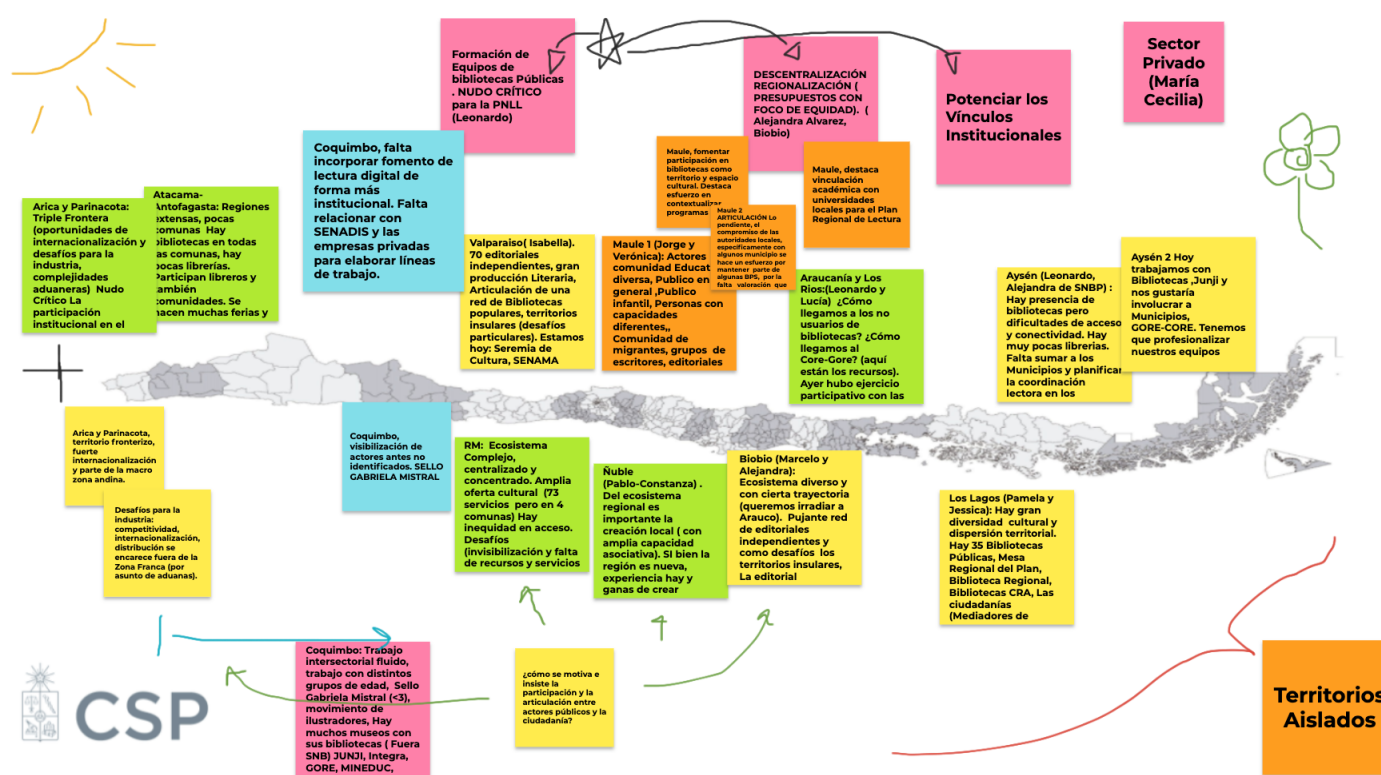
Tabla 2: Estructura preguntas ecosistema taller participativo

Preguntas	Nuestra Percepción
¿Qué es especial/singular del ecosistema de la lectura y el libro en nuestra región?	
¿Qué actores han sido los más presentes en el trabajo previo? (considere actores diversos tanto institucionalidad pública, sociedad civil, academia, sector privado, entre otros)	
¿A qué actores nos gustaría involucrar más en esta nueva planificación? (considere actores diversos tanto institucionalidad pública, sociedad civil, academia, sector privado, entre otros)	

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente cada equipo presentó al plenario del taller los resultados de la discusión cuyos principales énfasis fueron incorporados en una lámina de *Google Jamboard* que se adjunta a continuación.

Ilustración 2: Mapa de comentarios Jamboard de la actividad



Fuente: Elaboración propia

b. Identificación de desafíos, oportunidades y estrategias para motivar la participación de actores diversos de los territorios en el proceso de co-creación de la política

Esta segunda categoría de datos responde a la necesidad de conocer los principales desafíos presentes en los territorios para motivar el involucramiento activo de actores diversos relacionados al ecosistema de la lectura y el libro en el proceso de co-creación de la política, específicamente en la etapa de implementación de mesas regionales. Adicionalmente en estas categorías de datos se buscó identificar prácticas que hayan sido exitosas para convocar actores diversos a la discusión sobre el libro y la lectura en las regiones, de forma de compartir lecciones aprendidas, estimular el aprendizaje cruzado y eventualmente incorporar algunas de las ideas surgidas en el diseño metodológico del proceso de construcción participativa de la Política.

Para estimular esta discusión se trabajó en grupos por macrozona, con la guía de un documento compartido en el que se sistematizó la discusión y que se adjunta a continuación.

Tabla 3: Estructura preguntas desafíos taller participativo

Preguntas	Nuestra percepción
¿Qué desafíos enfrentamos o que oportunidades tenemos para integrar actores diversos al proceso de construcción de la PNLL 2022-2027 en nuestras regiones?	

¿Qué aprendizajes de nuestro trabajo previo o bien ideas nuevas que tengamos pueden aportar a potenciar la integración de actores diversos al proceso?	
--	--

Fuente: Elaboración propia

Para mayor detalle del programa metodológico desarrollado ver el Anexo 5.2.

2.2. ETAPA 3: CO-CREACIÓN

2.2.1. Instancia inaugural: Plenario

El viernes 5 de noviembre del año 2021 se llevó a cabo, de manera virtual, el hito inicial de la Política del Libro y la Lectura 2022-2027¹. Con una dinámica de conversación o asamblea abierta, la jornada contó con la participación de cerca de 250 personas de las diversas regiones del país, así como con la intervención de 34 personas vinculadas a los distintos ámbitos de la lectura y el libro a nivel nacional.

La Plenaria fue inaugurada por la ministra Consuelo Valdés, y contó con la presencia de los dos subsecretarios del Ministerio, además del subsecretario de Educación. Además, durante la jornada se proyectaron los saludos de tres destacadas voces del campo cultural de nuestro país, que se hicieron parte poniendo en valor el proceso.

La presidenta de la Convención constitucional, Dra. Elisa Loncón, compartió el siguiente saludo:

“Les invito a participar activamente de la formulación de una Política Nacional del Libro y la Lectura del Ministerio de la Culturas, las Artes y el Patrimonio 2021-2026. Como ustedes saben, en la Convención Constitucional estamos instalando la plurinacionalidad, la descentralización, la diversidad sexo-genérica, las relaciones paritarias, y todo esto implica nuevos contenidos, nuevos ámbitos de relación para nuestro país. Y un libro siempre nos va a acompañar para abrirnos los horizontes, para ampliar nuestras opiniones respecto a esos temas y para trabajar creativamente. Por cuanto será muy valioso que se aborden y que al mismo tiempo se entusiasmen en la elaboración de esta política. Fey muten pu lamngen, pewkayal kom pu che”

Por su parte, la reconocida librera y editora Berta Concha, planteó:

“La cadena del libro es paradójicamente un poderoso instrumento de liberación y humanización. La integran quienes escriben, quienes ilustran, diseñan diagramas, editan e imprimen, así como la empatía maravillosa de los mediadores de las librerías y bibliotecas. Somos muchos, miles de personas, que trabajamos, vivimos para y por los libros, comprometidos con lectores y lectoras que son el destino final de lo escrito. Y a través del libro y la palabra se desata, se abre la inteligencia, la comprensión de los demás,

¹ Registro de la actividad puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=qGtu29-ZVFE>

el mapa de la historia, la inventiva, el sentido de la ética y la estética. Entonces, como conjunto enorme de oficios, quehaceres y vocaciones podemos y debemos participar y aportar en la elaboración de la política del libro 2022–2027 en nuestro país”.

Del mismo modo, la escritora y Premio nacional de Literatura, Diamela Eltit, expresó:

" Estoy muy contenta de tener la posibilidad de dialogar en torno a la lectura, porque efectivamente leer es hacerse parte de un mundo; es iniciar un viaje múltiple de lectura en lectura, de libro en libro, de ficción en ficción, de historia en historia, para caminar por distintos territorios, por distintas situaciones; conocer subjetividades, abrir las puertas, por supuesto, a una imaginación amplia; conocer todos los territorios y sus diferencias; pensar a los otros, hacer comunidades, conversar con amigos sobre libros es una actividad muy interesante, especialmente para ver cómo se recibe, un mismo texto, algunas veces con matices de diferencias. Efectivamente, leer es una gran actividad: amplía el lenguaje, se piensa el lenguaje, se abre el mundo, se genera una comprensión de lo real, a partir de lo imaginario, mucho más amplia. En ese sentido, la invitación es a leer, a pensar, a discutir y también a tener un espíritu crítico ante todas y cada una de las realidades. Un abrazo".

Las intervenciones de los participantes, mediante la toma de la palabra, se organizaron en base a la instalación de tres temáticas que fueron moderadas por el equipo CSP de la Universidad de Chile e introducidas por el equipo del Consejo de la Lectura y el Libro. Estas temáticas fueron:

- El rol de las bibliotecas en el nuevo quinquenio
- Los Derechos Culturales
- Los Principios de la Política

Durante la implementación del debate se contó con la participación activa de una audiencia diversa que comentó la temática instalada en contribuciones de 2 minutos o menos. La participación y el tránsito entre temáticas fue fluido y dio espacio a una conversación nutrida por diversas miradas con respecto a expectativas, desafíos, lecciones aprendidas y otras contribuciones reflexivas. La mayoría de las personas participantes tomaron la palabra a nombre de organizaciones de diversa índole y algunas lo hicieron a modo individual, procurando poner en la discusión temáticas vinculadas a sectores, territorios, colectivos y en general reivindicaciones específicas contribuyendo a una conversación percibida en general como relevante, profunda y necesaria, desarrollada bajo una dinámica de escucha activa y respetuosa.

Durante el desarrollo de la Plenaria también hubo una alta participación e intercambio de impresiones de la audiencia a través del chat de la plataforma *Zoom*. Las interacciones variaron desde saludos y réplicas a los comentarios realizados por otros participantes por medio del micrófono, hasta intervenciones con propuestas de contenido para abordar en la próxima hoja de ruta del sector.

Con el objetivo de dinamizar la instancia de trabajo y recolectar información de la audiencia de forma ágil se utilizó la plataforma *Mentimeter* para preguntarles a los participantes respecto a: i) su rol en el ecosistema y su territorio, lo que permitió visibilizar la diversidad que se encontraba presente en el plenario (180 participantes) y ii) respecto a sus sueños asociados con la nueva Política (82 personas). De ambas instancias surgieron las nubes de palabras que se exponen a continuación:

Ilustración 3: Nube de palabras de perfil de participantes (rol y territorio)



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4: Nube de palabras de “sueños” para la nueva Política 2022-2027



Fuente: Elaboración propia

Para mayor detalle del programa metodológico desarrollado ver el Anexo 5.3.

2.2.2. Consulta ciudadana

La Consulta ciudadana fue lanzada el día lunes 8 de noviembre del año 2021, a través del sitio web institucional², con el objetivo de indagar en la percepción de los encuestados/as sobre los principios y ámbitos de una Hoja de Ruta 2022-2027 para el sector del Libro y la Lectura, partiendo de la valoración y priorización de los principios y ámbitos incorporados en la PNLL 2015-2020 hasta la propuesta de nuevos principios y/o ámbitos proyectados para el periodo 2022-2027. Esta consulta estuvo disponible hasta el día 17 de enero del año 2022 y recibió un total de 782 respuestas.

La pauta y sus resultados se presentan en el Anexo 5.4 y 5.5, respectivamente.

2.2.3. Mesas regionales

Un conjunto de 32 mesas regionales se desarrolló de forma virtual entre el 16 de noviembre y el 20 de diciembre del año 2021, con dos sesiones por región. Estas mesas se constituyeron como espacios de trabajo de co-creación, con una selección de actores clave del ecosistema del libro en cada una de las regiones, para discutir cómo la Política puede asegurar una perspectiva descentralizada y descentralizadora en su diseño e implementación, considerando sus distintos elementos.

El cronograma de las mesas y el número de asistentes a cada una de ellas fue el siguiente:

Tabla 4: Cronograma de mesas regionales

Región	Primera sesión			Segunda sesión		
	Fecha	Asistentes	Horario ³	Fecha	Asistentes	Horario
Arica y Parinacota	30-11-2021	10	AM	14-12-2021	7	PM
Tarapacá	23-11-2021	13	PM	07-12-2021	14	PM
Antofagasta	15-12-2021	17	AM	16-12-2021	5	PM
Atacama	22-11-2021	17	PM	25-11-2021	13	AM
Coquimbo	17-11-2021	11	PM	01-12-2021	16	AM
Valparaíso	01-12-2021	41	PM	06-12-2021	33	AM
Metropolitana	24-11-2021	116	PM	17-12-2021	58	AM
O'Higgins	22-11-2021	23	AM	03-12-2021	18	AM
Maule	17-11-2021	7	AM	09-12-2021	16	AM
Ñuble	16-11-2021	17	PM	20-12-2021	13	AM
Biobío	19-11-2021	52	AM	26-11-2021	41	AM
La Araucanía	18-11-2021	45	AM	02-12-2021	18	AM
Los Ríos	07-12-2021	20	AM	14-12-2021	23	AM
Los Lagos	24-11-2021	24	AM	10-12-2021	26	AM
Aysén	29-11-2021	6	AM	13-12-2021	5	AM

² <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/lectura-libro/>

³ Horario AM: 10:00 - 12:00 hrs y horario PM: 16:00 a 18:00 hrs.

Fuente: Elaboración propia

Primera sesión:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Cómo es el ecosistema de la lectura y el libro en la región? ¿Qué necesidades enfrenta el sector?
- ¿Cuál es el sueño que compartimos para el ecosistema futuro?

- Atributos de la política: "Desde la región XX queremos/soñamos/impulsamos una Política..."
- ¿Qué caminos proponemos para alcanzar este sueño compartido? (Medidas)
- ¿Qué condiciones son importantes para que la PNLL 2022-2027 pueda guiar el quehacer del sector en la región? (Ejes transversales)

Ilustración 5: Ejemplo Jamboard primera sesión de las mesas regionales



Fuente: Elaboración propia

13



Ilustración 6: Ejemplo Jamboard segunda sesión de las mesas regionales



Fuente: Elaboración propia

Además de las láminas expuestas, para cada una de las sesiones se guardó el registro del chat y se tomó acta de las intervenciones por micrófono.

Para mayor detalle del programa metodológico desarrollado ver el Anexo 5.6.

Ilustración 7: Pieza gráfica elaborada para las sesiones de trabajo



Fuente: Lulo Arias, 2021

2.2.4. Mesas por ámbito

Una vez finalizadas las mesas regionales, se articularon dinámicas de trabajo temático en base a seis mesas, las cuales se basaron en los cinco ámbitos de la PNLL 2015-2020 y la implementación de una sexta mesa que nace de la necesidad de generar espacios para el involucramiento activo de las diversas comunidades de lectores, lectoras y potenciales lectores y lectoras, especialmente aquellas que han sido marginadas de los procesos del libro y la lectura. De ese modo, las mesas se constituyeron en los siguientes ámbitos:

1. Lectura
2. Creación
3. Industria e Internacionalización
4. Patrimonio Bibliográfico
5. Marco Jurídico
6. Plurinacionalidad, Comunidades y Diversidad (mesa nueva)

Las Mesas por ámbito, que constaban de tres sesiones para cada una⁵, fueron realizadas entre el 5 de enero y el 10 de febrero del año 2022, según lo indicado en el siguiente cronograma:

Tabla 5: Cronograma de Mesas por ámbito

	Sesión	Fecha	Asistentes
Lectura	1	05-01-22	156
	2	13-01-22	100
	3	21-01-22	86
	4	10-02-22	30
Creación	1	06-01-22	84
	2	14-01-22	40
	3	31-01-22	45
Industria e Internacionalización	1	07-01-22	86
	2	17-01-22	44
	3	25-01-22	40
Patrimonio Bibliográfico	1	10-01-22	71
	2	18-01-22	40
	3	26-01-22	23
Marco Jurídico	1	11-01-22	35
	2	19-01-22	25
	3	27-01-22	24
Plurinacionalidad, comunidades y diversidad	1	12-01-22	50
	2	20-01-22	26
	3	28-01-22	30

Fuente: Elaboración propia

El resumen de los contenidos de las sesiones de los primeros cinco ámbitos se expone a continuación⁶:

Mesa 1:

- ¿Quiénes somos? Labor/Organización
- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta hoy el ámbito de XX?

Mesa 2:

- ¿Considera que el objetivo de la política anterior sigue siendo pertinente?
- ¿De qué forma podemos dar continuidad al objetivo de la política anterior?
- ¿Considera que el propósito del ámbito de la política anterior sigue siendo pertinente?
- ¿Qué propósito debe guiar el ámbito de XX en el próximo quinquenio?

⁵ Excepto para el caso de la mesa de Lectura que por su alta participación se dividió en cuatro sesiones, tocando los mismos contenidos.

⁶ Al igual que para el caso de las mesas regionales, contenido puede variar levemente de una mesa a otra

- Del 1 al 9 ¿Cuán relevantes considera las áreas de medidas de la Política anterior para el momento actual?
- ¿Son relevantes estos objetivos/áreas de medida? ¿Hay grandes temáticas importantes que quedan excluidas?

Mesa 3:

- ¿Es pertinente dar continuidad a las medidas de la PNLL anterior en una próxima política? ¿Por qué? ¿Cómo podemos avanzar en este ámbito?
- ¿Qué nuevos ejes transversales emergen a partir de este proceso de construcción?
- ¿Cómo puedo seguir participando de la política?

Para el caso de la mesa de Plurinacionalidad, Comunidades y Diversidad, el contenido fue el siguiente:

Mesa 1:

- ¿Quiénes somos? Labor/Organización
- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los pueblos originarios, las comunidades y las diversidades en el ecosistema del libro y la lectura? ¿Qué oportunidades existen para la Plurinacionalidad, Comunidades y Diversidades en la Política del próximo quinquenio?

Mesa 2:

- ¿Considera que el objetivo de la Política anterior sigue siendo pertinente?
- ¿Considera que el propósito de XXX de la política anterior sigue siendo pertinente? ¿Por qué lo considera así? (para cada uno de los 5 ámbitos)

Mesa 3:

- ¿Qué medidas afirmativas o transversales debería incorporar la política para integrar la plurinacionalidad, las comunidades y las diversidades?
- ¿Consideras que los principios y compromisos de la política anterior siguen siendo pertinentes? ¿qué mejora harías?
- ¿Qué espacios de participación debe tener la política para integrar la plurinacionalidad, las diversidades y las comunidades?

Para mayor detalle del programa metodológico desarrollado ver el Anexo 5.7.

3. ESTRATEGIA DE SISTEMATIZACIÓN

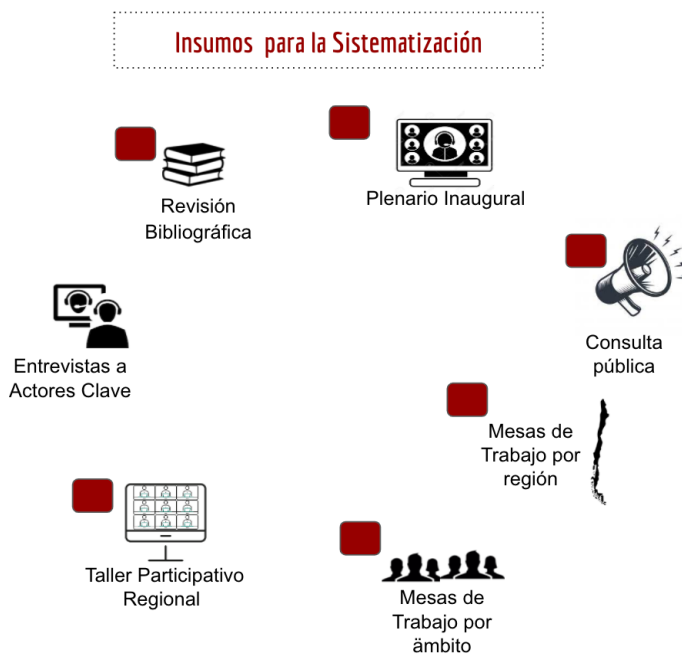
El proceso de sistematización de los datos consiste en el paso previo para la elaboración de la propuesta de Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas 2022-2027. En esta fase se organizan y preparan los insumos que aseguran la incorporación de forma coherente y pertinente de las diversas miradas levantadas durante el proceso participativo en la elaboración del documento final. Dado que la redacción del borrador de la Política es responsabilidad del equipo investigador, es de especial relevancia que la sistematización de resultados permita acceder de forma expedita y eficiente a las percepciones, expectativas y propuestas elaboradas por quienes han participado en el proceso.

A continuación, se da cuenta de los pasos de la metodología de sistematización de los resultados del proceso participativo. Luego de finalizado el proceso de recolección de datos se ha puesto en marcha la estrategia de sistematización de la información levantada en las distintas instancias mencionadas en el capítulo anterior:

- Plenario Inaugural
- Taller Participativo con equipos regionales
- Consulta Pública Ciudadana
- Mesas de Trabajo por Región
- Mesas de Trabajo por Ámbito.

Adicional a estas instancias de levantamiento de datos, hay un set de insumos para la sistematización que derivan de entrevistas a expertos y expertas y una revisión bibliográfica especializada.

Ilustración 8: Insumos para la sistematización



Fuente: Elaboración Propia

En la recolección de datos se han registrado tres tipos de datos principales:

- Datos de audio contenidos en la grabación de las sesiones de trabajo en la Plataforma Zoom,
- Datos textuales registrados en las plataformas de Google slides, Jamboard y el chat de las Mesas en Zoom así como los datos textuales levantados en Mentimeter en las mesas de trabajo.
- Datos cuantitativos levantados en la encuesta realizada en Qualtrics en la Consulta ciudadana y las preguntas de Mentimeter realizadas en las sesiones de las Mesas de Trabajo.

En base a estos insumos se ha implementado un proceso de tres pasos para la sistematización de resultados. Ellos son:

Paso 1: Limpieza y organización de los datos

El primer paso ha consistido en la limpieza y organización de los datos. Para esto se han clasificado en dos espacios principales:

1. Se han generado respaldos de imágenes de todos los datos levantados con notas adhesivas en Jamboard y respuestas de Mentimeter en archivos que les clasifican por tipo de instancia de levantamiento de datos, así como por eje temático al que aportan - vinculado a los ámbitos de la política y también a aquellos componentes de la política que son transversales a la propuesta-.
2. Se han transcrito y organizado los registros en una planilla excel que clasifica los insumos entre Insumos para los componentes transversales de la política, insumos que aportan a un eje temático específico, vinculados a un ámbito particular de la política e insumos que aportan a los enfoques transversales de la política.

Luego de limpiar, transcribir y organizar los datos levantados a lo largo del proceso participativo el equipo investigador ha dado inicio al segundo paso del proceso de sistematización: el dotar de sentido estos datos en el marco del proceso participativo.

Paso 2: Dar sentido a los datos

En base a los datos organizados en los archivos mencionados, el equipo investigador CSP ha iniciado una estrategia de análisis y generación de hallazgos. Este análisis parte de la triangulación de las diversas fuentes de información organizadas en la planilla de análisis de datos elaborada en el paso anterior.

Este análisis se realiza en base a la identificación de las principales tendencias observadas en la conversación entre los distintos actores sobre cada uno de los temas trabajados, tanto en el nivel territorial como en el nivel temático. Se han analizado las tendencias explorando y registrado los principales consensos y los principales disensos así como las temáticas emergentes que surgen que han sido tratadas como oportunidades para ampliar la mirada con respecto a determinadas temáticas.

La identificación de las principales consensos, disensos y temáticas emergentes se ha realizado para cada componente del borrador de la Política del Libro, la Lectura y las Bibliotecas 2022-2027, a saber:

- Diagnóstico: Identificación de necesidades y oportunidades desde los territorios.
- Objetivo de la Política.
- Enfoques transversales.

- Ámbitos de la Política.
- Medidas de cada Ámbito e instituciones.
- Gobernanza de la Política.
- Requisitos de Implementabilidad de la Política.

Luego de realizados los análisis mencionados, se inicia el tercer paso del proceso: el diseño de la propuesta

Paso 3: Diseño de propuesta

En base a los resultados del análisis de los datos realizado en la etapa anterior se ha elaborado un diseño de propuesta de la Política. Este diseño parte del criterio de propiciar la **continuidad de las iniciativas que siguen siendo pertinentes** a las necesidades actuales y cuyo nivel de avance se debe seguir profundizando.

Posterior a la definición de aquellos componentes derivados de la política anterior que deben ser mantenidos en la política del próximo quinquenio, se propone la **adaptación de aquellos componentes que deben ser actualizados para ser pertinentes y oportunos** en el nuevo periodo de planificación. Cabe destacar que la pertinencia y la oportunidad de cada componente ha sido evaluada en conjunto con las personas participantes, así como la dirección de las adaptaciones requeridas.

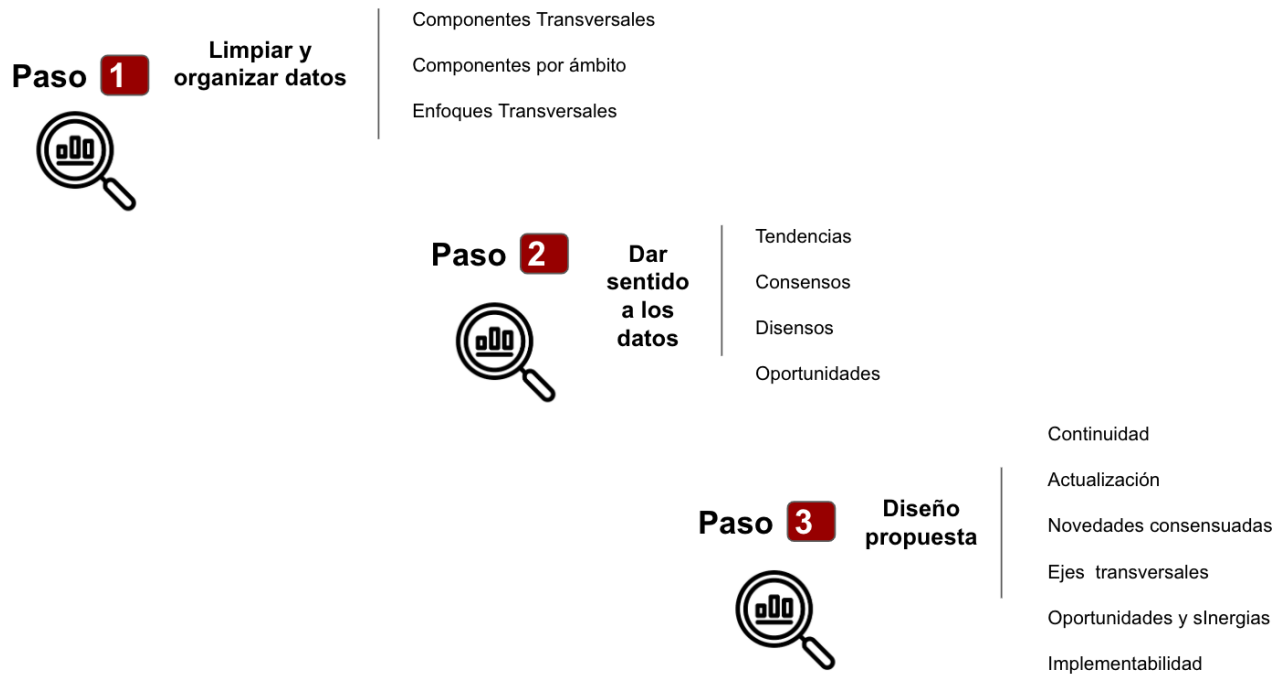
Con posterioridad a la definición de las adaptaciones requeridas para asegurar la pertinencia y la oportunidad de aquellos componentes que así lo requieren, se incorporan aquellos **aspectos no considerados en la política anterior pero que son oportunos de ser abordados en el momento actual**.

Finalmente se analiza el potencial de incorporación de **oportunidades observadas en la evidencia analizada** en las entrevistas con actores claves, en la revisión bibliográfica y/o en la revisión de la experiencia internacional que el equipo investigador considera puede ser un aporte y que pueden ser incorporadas - a modo de propuesta - para ser valoradas en el proceso de validación técnica, política y ciudadana del borrador de la Política.

En este momento se da especial énfasis a la indagación de aspectos transversales al diseño de la Política, así como a sus estrategias de implementación, principalmente: los enfoques transversales y las condiciones de implementabilidad de cada uno de los componentes (re) diseñados.

Con posterioridad a la formulación de las propuestas de cada una de las categorías revisadas se realiza una nueva instancia de análisis de la coherencia entre cada categoría, a la luz de los enfoques transversales y las condiciones de implementabilidad de este diseño, en cada uno de los territorios del país. Finalmente en esta etapa se identifican sinergias y se formulan estrategias para potenciarlas.

Ilustración 9: Pasos de la sistematización de resultados



Fuente: Elaboración Propia

4. RESULTADOS A MODO DE PROPUESTA

4.1. ENFOQUE (ECO) SISTÉMICO

La incorporación del ecosistema de la lectura y el libro en la política del año 2015-2020 permitió documentar e ilustrar la existencia de distintos actores e instituciones en la formación, creación, producción, difusión y distribución, puesta en valor y uso, preservación, conservación y restauración y el consumo y participación del libro y la lectura.

Dicha pieza gráfica introdujo, al menos, dos grandes aportes. Primero, dar cuenta de la “cadena de valor” de la lectura y el libro. Es decir, ilustrar quiénes interactúan para que el libro pase desde sus creadores a sus lectores, así como quienes inciden en el fenómeno de la lectura.

En segundo lugar, nombrar dichos actores también los dotó de voz, favoreciendo la participación desde el reconocimiento de sus roles clave en el ecosistema del libro.

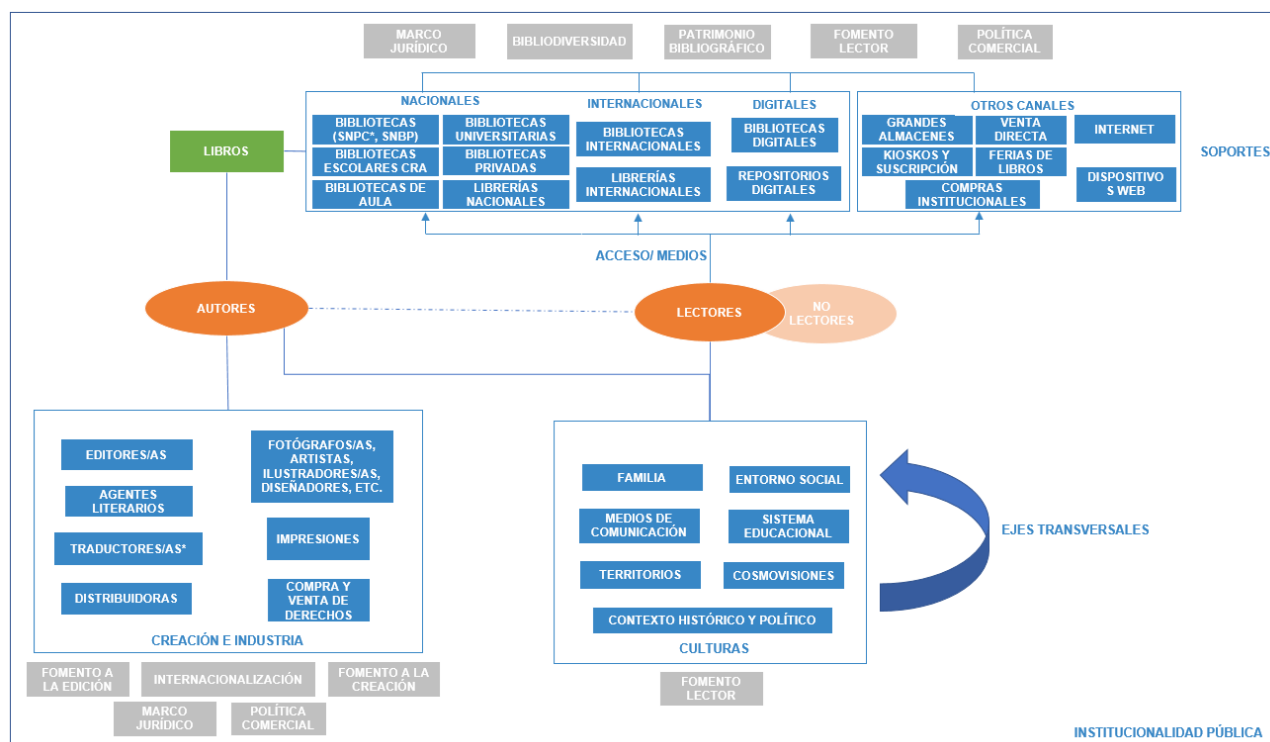
Sin embargo, tanto la evaluación de dicha política, como la elaboración de este nuevo ejercicio, ponen el énfasis en la necesidad de comprender a estos actores desde su diversidad. Al respecto, dimensiones como el territorio, el género, la pertenencia a pueblos originarios o encontrarse en situación de discapacidad, inciden en la forma en que se escribe, en que se lee, en que se transmite la oralidad; pero también, en las posibilidades y las dificultades que aparecen en estos procesos vinculados a la creación y la lectura (edición, difusión, impresión, compra, postulación a fondos). Ni el lector es “uno solo”, ni tampoco el autor: cada uno, en su diversidad, se enfrenta al ecosistema desde particularidades diferentes, que deben ser consideradas en los sentidos, las materialidades y los procesos.

Esta complejización del ecosistema exige, asimismo, reposicionar al lector al centro del modelo y pluralizarlo. Inclusive, se puede avanzar un paso más, hablando de la ciudadanía: aquella que lee y aquella que no lee. Que se relaciona con la literatura y la oralitura desde sus posibilidades (acceso, herramientas, formatos), intereses (géneros, diversidad de autores, diversidad de formatos y modos) y que se ve afectado por aquello que el resto del ecosistema le ofrece (poniendo nuevos énfasis en la bibliodiversidad).

Estos cambios reflejan, en mayor medida, las preocupaciones, intereses y énfasis planteados en los diversos ámbitos y ejes transversales de la elaboración de esta Política y abren nuevas posibilidades a la hora de implementar las medidas propuestas. Por ejemplo, los flujos de información, la coordinación requerida para apoyar actividades, proyectos e iniciativas que resulten viables, concretos y valiosos; acceder a los territorios y dotarlos de voz y fortalecer sus capacidades; la gobernanza de las medidas; los tiempos y otros recursos requeridos en los territorios.

La propuesta de objetivos, ejes transversales y propósitos y medidas por ámbitos, que se presentan a continuación, consideran este marco conceptual modificado.

Ilustración 10: Propuesta de actualización de ecosistema



Fuente: Elaboración propia

4.2. OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA

Objetivo 2015 - 2020:

Crear las condiciones para asegurar a todos los habitantes del país, incluyendo a los pueblos originarios con sus lenguas y a las comunidades tradicionales, rurales y de inmigrantes, la participación y el acceso a la lectura, el libro, la creación, el patrimonio y los saberes, protegiendo y fomentando la diversidad cultural y territorial, con equidad e integración social.

Objetivo general de la Política 2022 - 2027:

Garantizar el derecho a la lectura, al libro y las bibliotecas bibliodiversas en sus múltiples soportes, con participación de los distintos actores y comunidades, en cada uno de los territorios del país. Asegurando, de este modo, el vínculo sensible, amoroso y gozoso con el libro, desde la primera infancia, con un enfoque intergeneracional e inclusivo, para el despliegue del pensamiento crítico, el patrimonio y la democracia cultural.

4.3. EJES TRANSVERSALES

La Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020 se basó en un conjunto de 7 principios y 5 compromisos. Es importante destacar que fue la primera política cultural sectorial en incorporar la diversidad cultural como principio rector de su accionar. Ello, amparado en la Convención Unesco de 2005, ratificada por el Estado de Chile el año 2007.

PRINCIPIOS	COMPROMISOS
1. Participación	1. Articulación intersectorial
2. Diversidad cultural	2. Regionalización
3. Interculturalidad	3. Sostenibilidad
4. Inclusión social	4. Articulación público-privada
5. Territorialidad	5. Evaluación y seguimiento
6. Equidad	
7. Fomento de la creatividad	

EJES TRANSVERSALES

En el actual ejercicio de Política sectorial, 2022-2027, se ha optado por la figura de los Ejes transversales, que constituyen los pilares fundamentales que sostienen y mandatan la Política en su globalidad. Estos surgieron del trabajo de Mesas Regionales (32, realizadas a lo largo de todo el país) y como resultado de la Encuesta ciudadana.

Hablamos de transversalidad como condición doble. De una parte, el libro como un asunto público a transversalizar al interior de la gestión pública en general, por medio de la incorporación y apropiación del conjunto de organismos públicos, para asegurar la lectura y el acceso a la biblioteca como un derecho humano a todas las personas y comunidades. Por otra parte, una política que está emplazada sobre ejes o fundamentos que la sostienen en tanto carta de navegación, siendo su transversalización en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de la PNLL un compromiso institucional.

Un marco de pilares dibujados desde la participación territorial

A partir de los debates y planteamientos emanados de las Mesas regionales, en sus dos sesiones, se observó la necesidad de incorporar un conjunto de temáticas que los participantes de las regiones señalaron como fundamentales. Estas dimensiones, que emergieron de manera recurrente en las intervenciones de distintos participantes, son: diversidad lingüística de los pueblos originarios, diversidad cultural, plurinacionalidad, diversidad territorial y perspectiva de género. Respecto a esta última en particular, y de manera muy interesante, se evocó la experiencia de las mujeres lectoras privadas de libertad, cruzando género e inclusión.

A su vez, se puso sobre la mesa la perspectiva de generaciones, con especial acento en el lugar de la niñez, pero también de los adultos mayores y la carencia de políticas que les "vean" a ellos, que respondan a cada

una de esas poblaciones en particular, con pertinencia, atendiendo a sus necesidades, anhelos y problemáticas en específico.

Igualmente, la temática de las discapacidades e inclusión. Aquí aparecieron con fuerza temas como ediciones en Braille y los audiolibros, pero también la lectura de las personas que se encuentran postradas y requieren que les visite y se les "vaya a leer a domicilios y hospitales". Asimismo, surgió de manera enérgica -en prácticamente todas las regiones- la necesidad de pensar en múltiples formatos de libros y cruces entre disciplinas (música/libro; artes visuales/libro, etc). En este sentido, de manera general también emerge la innovación como un eje de relevancia, en la medida que los nuevos formatos y formas de acceder al libro y la lectura, comienzan a aparecer como mecanismos para hacer frente a una diversidad de públicos y condiciones de acceso. Finalmente, se presentó a lo largo de los debates con las regiones, como una preocupación relevante, el tema de la inclusión social. Ello, desde el problema de la conectividad en las zonas rurales o localidades más aisladas, que tienen una sensación de abandono; el lugar simbólico del libro y la lectura entre las personas que no se "sienten legítimas" y que demandan hacerlo un bien cercano para naturalizar la lectura.

Atendiendo a la riqueza y pertinencia de estas dimensiones levantadas por un amplio entramado de actores regionales, se creó un nuevo ámbito, **la Mesa N° 6. Bajo el nombre “Plurinacionalidad, Comunidades y Diversidades”**, esta mesa dibujó un espacio transversal para abordar la mirada de las diversas diversidades existentes en nuestro país y su visión respecto al libro y al derecho a la lectura. En su primera sesión de trabajo, contó con dos presentaciones: una primera que estuvo a cargo del subdirector de Pueblos Originarios del Servicio Nacional del Patrimonio, y una segunda, realizada por Sebastián Santander, de la Fundación Bibliotank quien trajo los planteamientos de las diversidades sexuales en torno a esta práctica cultural.

Es importante señalar que la plurinacionalidad y los pueblos originarios fueron abordados desde dos dimensiones: transversal a todos los ámbitos, medidas y compromisos, y en una mesa específica (Mesa por ámbito N°6) que vincula a las comunidades y territorios en relación al ecosistema del libro y la lectura como un universo global.

Si bien la plurinacionalidad, el enfoque de territorios, la participación cultural y la democracia cultural, entre otros, estaban concebidos como pilares que atraviesan el conjunto de los ámbitos de la Política, esta mesa que había quedado reservada - como espacio de la sociedad civil - para acoger temáticas de interés actual, sirvió para dar esta discusión con un tratamiento específico. Esto cobra especial relevancia en el contexto actual, donde se está desplegando otro proceso cultural, el proceso constituyente, liderado por la Convención Constitucional. Fue relevante constatar la homología entre ambos procesos. Desde los territorios, a través de las intervenciones de los diversos actores que participaron de las Mesas regionales, se escuchó el despliegue de un conjunto de dimensiones que estaban en diálogo con los debates del proceso constituyente, en clave territorial y local, evocado desde sus particulares preocupaciones y sueños. Por ejemplo, concretamente, la necesidad de visibilizar y poner en valor a las culturas locales y comunitarias, la de los pueblos originarios y del pueblo tribal afrodescendiente, la diversidad territorial, la paridad de género, la relación cultura/medioambiente, los modos de producción de lo “común”, la justicia y la equidad social, entre otras.

Asimismo, desde el punto de vista institucional, estas dimensiones se encuentran imbricadas a las nuevas funciones que la Ley 21.045 mandata al MINCAP, como órgano rector, en relación, por ejemplo, a las culturas comunitarias y migrantes, y al trabajo con la memoria y los patrimonios. Esto plantea un desafío y una

oportunidad para la institucionalidad cultural, en el seno de un proceso de implementación ministerial aún en desarrollo.

Los Ejes transversales de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas 2022-2027, emanados de las 100 horas de ejercicio deliberativo, son los siguientes:

DERECHOS CULTURALES: Amparada en el Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, DESC, de 1966, el Pacto es parte de la Carta Internacional de Derechos Humanos, junto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo artículo N° 27 garantiza la participación en la vida cultural, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Este enfoque marca un salto cualitativo desde el “derecho a la cultura” hacia una perspectiva de sujeto de “derechos culturales”. Dentro de ella, se inscribe de manera medular la lectura como un derecho, a ser resguardado por las políticas públicas en cultura.

Asimismo, refuerza que todas y todos tienen derecho a participar, acceder, gozar, crear y difundir las diversas expresiones artísticas y culturales de los habitantes del territorio nacional. La lectura, los libros y las bibliotecas permiten resguardar la vida cultural de los distintos pueblos y sus identidades culturales, promoviendo el trabajo permanente de comunidades e individuos en el uso de espacios públicos libres y democráticos, así como también el cuidado de las diversas cosmovisiones existentes en los territorios del país. En este sentido, la oralidad, la escritura y la lectura son un componente fundamental para la sostenibilidad cultural de los pueblos del país. Lo mismo ocurre con el derecho a la información y el conocimiento científico. En suma, que exista una justicia cultural.

POLÍTICA DE ESTADO: El carácter de política de Estado y su periodicidad quinquenal asegura la continuidad de este ejercicio de política cultural sectorial, más allá de los mandatos de los gobiernos cada cuatro años. La permanencia de este trabajo se encuentra además asentado en la condición participativa de la política, impulsada desde la sociedad civil organizada.

DIVERSIDAD CULTURAL: Sustentada en la Convención Unesco de 2005, que reconoce el derecho soberano de los Estados a mantener, adoptar y aplicar políticas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, tanto a nivel nacional como internacional. Este principio, que visibiliza la riqueza de las diversas culturas existentes en el planeta, es fundamental para garantizar los derechos de las comunidades frente a fenómenos de estandarización de prácticas y bienes culturales, como también de concentración a nivel global.

La política considera que la diversidad cultural es una condición de existencia de todos los territorios del país, lo que exige comprender que los procesos lectores y el acceso a libros y bibliotecas es un trabajo de mutuo acuerdo entre las comunidades y las instituciones políticas, no a través de decisiones jerárquicas, hegemónicas y centralistas.

PARTICIPACIÓN: La condición participativa del sector, permanente y sostenida en el tiempo constituye un elemento diferencial a destacar. Los niveles de asociatividad y la capacidad de debatir y producir acuerdos entre los distintos actores (institucionales y de la sociedad civil organizada) es un capital simbólico que da garantías de legitimidad al proceso de elaboración de política pública.

En lo que concierne la participación cultural, como forma específica, esta política promueve y entiende las diversas formas de uso, goce y producción de las expresiones artísticas y culturales de las y los habitantes del territorio nacional. Las personas realizan distintos niveles de involucramiento con las formas creativas que van desde la lectura activa, la creación literaria y el uso común de las bibliotecas como un lugar de encuentro y co-construcción comunitaria. Participar significa, además, vincularse con las comunidades y territorios en base a lógicas de confianza, reciprocidad y cooperación, las que, en su conjunto, permiten construir condiciones de convivencia basadas en el buen vivir y el respeto entre las diversas culturas. La participación es un ejercicio de pensamiento transdisciplinar y multiplataforma, en el sentido que se entrelazan tanto en formatos tradicionales como digitales conocimientos ancestrales y contemporáneos. De la misma forma, la participación es un trabajo situado política e históricamente, pero también en relación con diversas formas y expresiones artísticas y culturales.

TERRITORIALIDAD: Los territorios son reconocidos como una realidad relacional⁷. No son simples contenedores sino que asientan y nutren, a través de su historia, memoria, paisajes, geografía y elementos identitarios, relaciones sociales - de manera diferencial- la vida y la cultura de sus habitantes. En esta perspectiva, toda acción pública en lectura, libro y bibliotecas debe ser pensada desde este criterio. Esto, en un sentido tanto simbólico (reconocimiento explícito del territorio) en el involucramiento de las regiones desde la génesis de la política sectorial, pero también material, en la perspectiva de cómo adaptar la política a las necesidades y anhelos de los territorios.

Comprende que los territorios son espacios simbólicos donde se entrelazan biografías, trayectorias familiares y espacios de encuentro entre diversos agentes de convivencia. Los territorios no son fronteras fijas e inamovibles, sino lugares en permanente construcción y reconocimiento desde un *nosotros* siempre móvil y plástico. Los territorios son procesos que se van reforzando, cuestionando y reconfigurando a partir de las experiencias sensibles de los habitantes. Los libros, la lectura y las bibliotecas son, justamente, prácticas y espacios que ayudan a pensar los hábitos y costumbres que se han configurado en el tiempo histórico y que pueden ser cuestionados en el presente por las personas habitantes del territorio. Pensar la territorialidad también puede pensarse como un ejercicio de desterritorialización, en donde la imaginación y la crítica ayuda a desplazar significados compartidos y cristalizados históricamente por otros nuevos, diversos y emergentes. Por ello, el intercambio entre territorios nacionales e internacionales es un factor clave. Esto está vinculado con la descentralización y la distribución de poderes, recursos y decisiones en un registro equitativo y de reconocimiento de los territorios móviles.

PLURINACIONALIDAD: Este enfoque emerge a partir del proceso constituyente (en desarrollo) y apunta a un permanente diálogo entre culturas diversas en el marco de un mismo Estado. Se sustenta en la interculturalidad. Los pueblos originarios se han sentido excluidos de esta conformación y por tanto reclaman su inclusión bajo otras categorías, no solo que se tolere su existencia (multiculturalismo) si no que apunte a la consagración de sus derechos políticos, sociales y culturales en la conformación de los Estados y la elaboración de las políticas públicas.

PERSPECTIVA DE GÉNERO: Esta política se alimenta de la mirada de las diversas diversidades sexogenéricas. Reconoce la existencia histórica de las desigualdades estructurales que existen en los roles de género, al

⁷ SANTOS, M. Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-tau. 1996. 118 p.

coexistir condiciones étnicas, sociales y de orientación sexual que contribuyen y refuerzan experiencias de exclusión, violencia y racismo. Las identidades de género deben ser reconocidas, respetadas y protegidas en toda su complejidad y como un principio fundamental de los derechos humanos de las mujeres y diversidades sexuales. La convivencia democrática se construye en base al respeto total de estos derechos.

GENERACIONES: El proceso participativo constató que existen distintas poblaciones lectoras con intereses, inquietudes y gustos variados: niñez, adolescencia, jóvenes y adultos mayores. La incorporación de sus trayectorias es central para la adecuada implementación de esta política pública. Asimismo, se proyecta el **enfoque intergeneracional**, que no sólo releva la existencia de estos grupos distintos sino los espacios para hacer sinergías entre ellos/as en clave de mediación lectora y otros modos de compartir y disfrutar de los libros. La memoria de los territorios, comunidades y personas se mantiene, resguarda y fomenta a través del intercambio de narraciones, historias y relatos entre generaciones. Las personas mayores pueden ser comprendidas como formadores y formadoras (mediadores/as) imprescindibles en la primera infancia.

INCLUSIÓN: Esta arista refiere tanto a la inclusión social, que considera las brechas económicas, educativas y de aislamiento geográfico en que se encuentran algunas comunidades en ciertas localidades, como a la inclusión de las personas en situación de discapacidad.

Al mismo tiempo, la inclusión significa reconocer las diferencias y resistencias históricas de comunidades e individuos, así como también la de los nuevos habitantes migrantes. Respetar, incentivar y reconocer las libertades y autonomías de estos grupos es una condición básica para la elaboración de acciones de fomento y reconocimiento cultural.

BIBLIODIVERSIDAD: Este principio se relaciona con el garantizar la visibilización y circulación de una diversidad de autores provenientes de distintos territorios y tradiciones (lingüísticas, estéticas, orales), géneros, soportes y formatos. También al diálogo entre disciplinas: libro/música; libro/artes visuales. De esta manera se generan las condiciones para la existencia de lectorías diversas que tienen capacidad de elegir, seleccionar y poner en común las obras con las que se relacionan. Esto significa reconocer las diversas complejidades del ecosistema del libro: desde editoriales transnacionales hasta ediciones independientes tanto nacionales como locales, pero también dimensiones como la ecoedición y la producción sostenible.

INNOVACIÓN: Refiere a la incorporación de nuevos formatos, lenguajes y cruces entre disciplinas, a la vinculación con nuevas tecnologías y medios y las posibilidades que están pueden abrir al servicio de la lectura, pero también a la innovación social, en términos de creatividad para pensar colectivamente los problemas públicos y diseñar soluciones desde y con las comunidades.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA: Integrado en los sistemas de planificación presupuestaria del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y vinculado, a su vez, desde el primer momento a la proyección presupuestaria de las instituciones responsables de medidas.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL⁸ E INTRA INSTITUCIONAL: La arquitectura global de los instrumentos de la gestión pública disponibles - políticas, planes y programas - requiere una articulación que asegure eficacia y

⁸ De las instancias declaradas dentro del modelo de gestión, el Comité Interministerial es uno de los lugares privilegiados de la articulación interinstitucional, en tanto instancia bianual que reunía representantes de diversos ministerios y/o

consistencia. A su vez, es necesario el actuar coordinado entre las distintas instituciones públicas que se comprometen y hacen responsables de un catálogo de medidas, como también entre las unidades internas del ministerio rector (entre ambas subsecretarías y entre sus departamentos).

4.4. PROPÓSITOS Y MEDIDAS POR ÁMBITO DE ACCIÓN

4.4.1. Lectura

Propósito orientador 2015 - 2020: Concebir la lectura como parte fundamental de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas, considerándola factor esencial en la formación de ciudadanas y ciudadanos creativos, reflexivos, críticos y participativos y constructores de procesos democráticos.

Propósito orientador 2022-2027: Garantizar el acceso y el goce de la lectura como un derecho en los diversos territorios del país, para contribuir a la formación de personas creativas, reflexivas, críticas, participativas y constructoras de procesos democráticos.

Para la redacción de las medidas del ámbito de lectura se implementaron 4 sesiones de trabajo con foco específico en este ámbito a nivel nacional, en las que participaron actores de diversas organizaciones y de diversos territorios. Estas 4 sesiones de trabajo complementaron la discusión llevada a cabo en 32 sesiones de trabajo regionales y la Consulta Ciudadana virtual, entre otros. En este espacio se propició una mirada crítica a la planificación y a los avances alcanzados durante el quinquenio anterior, bajo la convicción de la relevancia de dar continuidad y profundizar las medidas consensuadas por el sector de la lectura y el libro en 2014, en aquellos caso donde esto fuese pertinente, adaptar aquellas medidas que puedan continuar siendo profundizadas, así como generar nuevas medidas cuando fuese necesario.

La conversación en torno al ámbito de la lectura y el libro fue una conversación llena de expectativas, de sueños y de valiosas ideas para concretarlos que fueron traídas a la mesa de discusión desde los diversos territorios y las diversas comunidades que participaron en el proceso de construcción participativa. Dentro de estas expectativas hubo un amplio consenso sobre la importancia de que la lectura y el acceso al libro- y también a otros soportes- sea un derecho garantizado, **en cada uno de los territorios y para las distintas comunidades y personas del país**. Lo anterior surge de la constatación de que, pese a los avances en acceso a nivel nacional, persiste una importante desigualdad que afecta mayoritariamente a los territorios y comunidades rurales y aquellos más aislados, y que estas dificultades de acceso se profundizan en casos como las personas con discapacidad, las comunidades indígenas, las comunidades migrantes, las personas analfabetas, las personas mayores, niños y niñas, las personas privadas de libertad, entre otros.

Existe un anhelo común de que las personas diversas, desde sus comunidades y sus territorios también diversos puedan encontrarse y leerse en una biblioteca bibliodiversa, desde la escuela, hasta la biblioteca- pasando por las ferias y las librerías- y desde cada barrio hasta el nivel nacional.

servicios públicos. Véase Informe Final de Evaluación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020. Centro de Sistemas Públicos, 2021.

El fomentar el goce por la lectura desde la primera infancia y a través de todas las etapas de la vida, partiendo de la constatación de la desigualdad territorial y socioeconómica y la forma como profundizan las brechas y desafíos, es también un anhelo compartido. En este marco se han repensado las estrategias para alcanzar los objetivos de la política.

Tabla 6: Medidas del ámbito de lectura

Objetivos	Medidas	Institución Responsable
Elaborar, implementar, hacer seguimiento y evaluar el Plan Nacional de Lectura	Generar instancias de trabajo multiactor para articular a nivel comunal, regional y nacional, la planificación, implementación y evaluación de planes de trabajo para poner en marcha las directrices de esta política, el Plan Nacional de Lectura y los Planes Regionales de Lectura, en coherencia con las necesidades y oportunidades de cada territorio y bajo un esquema de descentralización de los recursos y la toma de decisiones sobre su implementación.	MINCAP en alianza con Municipios
	Ampliar y fortalecer la formación de personas mediadoras de lectura, en alianza con actores clave en los distintos territorios, para dar sostenibilidad a las estrategias de fomento lector contempladas en los planes de lectura.	MINCAP en alianza con Universidades, Centros de Formación, Organismos de capacitación y otros actores de cada territorio
	Asegurar la adecuada disponibilidad de recursos humanos (profesionalización), financieros y administrativos para el funcionamiento, con altos estándares de calidad, de todas las bibliotecas públicas.	MINCAP, a través de SNBP, y MINEDUC en alianza con Gobiernos regionales y Municipios
	Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de la Política y del Plan Nacional de la Lectura que asegure contar con evidencia del desempeño para la toma de decisiones.	MINCAP por el diseño MINCAP, MINEDUC y todos los organismos públicos co ejecutores por la implementación.
	Ampliar la evidencia para la toma de decisiones midiendo periódicamente (cada 6 años) el comportamiento lector, bajo estándares internacionales, asegurando representatividad regional, desagregación de datos sobre poblaciones prioritarias y la comparabilidad de los datos en el tiempo.	MINCAP en alianza con INE
	Fortalecer las bibliotecas y los espacios de lectura diversos en los territorios como espacios para la democratización del acceso al libro.	MINCAP, MINEDUC, Gobiernos Regionales y Municipios
	Asegurar la existencia de bibliotecas públicas con altos estándares de calidad que garanticen el acceso universal y gratuito a lectura, libros y otros soportes, conocimiento, información y recreación en las distintas comunas mediante la puesta en marcha de un modelo de gestión que garantice recursos y competencias para la toma de decisiones a los gobiernos locales y se base en un trabajo coordinado entre diversos actores.	
	Asegurar la existencia de bibliotecas regionales en cada capital regional	Gobiernos Regionales
	Fortalecer el funcionamiento de las bibliotecas públicas municipales como espacios para garantizar el acceso a la lectura y al libro para cada persona en cada territorio con altos estándares de calidad	MINCAP y Municipios
	Ampliar la cobertura territorial y temporal de la red de	MINCAP



	bibliomóviles, con énfasis en aquellas regiones y territorios que no cuentan con este u otro sistema expedito de acceso a libros.	
	Potenciar la creación y funcionamiento de bibliotecas para público de diversas edades, en espacios no convencionales como centros de salud, centros de reclusión, centros de atención de personas mayores, espacios comunitarios, entre otros	MINCAP, MINEDUC
	Garantizar la instalación y adecuado funcionamiento de bibliotecas orientadas a párvulos, personas educadoras y familias en jardines infantiles, liceos y centros de adultos.	
	Flexibilizar el horario de atención de las bibliotecas para garantizar el acceso de todas las personas en las diversas comunidades donde están insertas.	
	Fortalecer la articulación entre bibliotecas públicas, bibliotecas escolares, establecimientos educacionales, así como con otros actores del ecosistema del libro y la lectura y de las comunidades en espacios de trabajo multiactor para incrementar el uso de las bibliotecas y asegurar que sean espacios de encuentro y de expresión de la diversidad en cada región, provincia y comuna.	MINCAP, MINEDUC, con sus respectivas SEREMIAS, Gobiernos regionales y Municipios
Asegurar la producción y difusión de contenidos de fomento lector que integre la diversidad de personas y comunidades en medios de comunicación masivos	Asegurar la implementación de campañas anuales de fomento a la lectura y el libro en medios de comunicación masiva.	MINCAP, MINEDUC, CNTV, ARCHI
	Implementar y evaluar un sistema de incentivos que fomente la producción de contenido de fomento lector por parte de diversos actores y asegure su difusión en medios de comunicación masiva, medios digitales y medios comunitarios.	MINCAP y MINEDUC en alianza con Medios de comunicación,
	Asegurar la representación de escritores y escritoras, lectores y lectoras y en general de personas diversas en todos los contenidos de fomento lector que sean producidos y difundidos en el marco de la Política y los planes de lectura contribuyendo	
Asegurar condiciones eficientes para el transporte de material bibliográfico desde y hacia los distintos territorios del país.	Implementar convenios periódicos con empresas de correos, tanto públicas como privadas, para el transporte de libros y otros soportes de lectura y material bibliográfico desde y hacia los distintos territorios del país	MINEDUC y MINCAP en alianza con Correos de Chile y otras empresas de logística.
Fortalecer los establecimientos educacionales y universidades como espacios para la formación de mediadores de lectura en múltiples formatos	Promover la incorporación de la lectura en los proyectos educativos y sus comunidades, con especial énfasis en los profesores y profesoras.	MINEDUC
	Asegurar la transversalidad de la lectura y escritura en el currículum escolar con el objetivo inicial de fomentar su goce y de forma complementaria desarrollar la comprensión lectora.	MINEDUC
	Implementar estudios periódicos sobre lectura y mediación lectora en las escuelas públicas, en articulación con los instrumentos nacionales de fomento a la investigación, como base para la toma de decisiones para el fomento lector en la escuela.	MINEDUC en alianza con MINCAP ANID
	Asegurar el suficiente y adecuado abordaje de la comprensión lectora en la formación docente mediante su incorporación en la normativa de acreditación así como la vigilancia del cumplimiento de los estándares de MINEDUC	MINEDUC en alianza con Universidades y Centros de formación

	Incorporar cursos de mediación lectora, fomento lector y uso de bibliotecas como parte de la formación inicial docente en todas las carreras de pedagogía en universidades del país, así como en las estrategias de formación continua de docentes asegurando un abordaje que ponga en valor el territorio y la diversidad de personas que habitan estos territorios.	MINEDUC en alianza con Universidades, Centros de formación organismos de capacitación y otras organizaciones con capacidad de implementar formación docente en los distintos territorios del país.
Garantizar que la lectura y el acceso al libro y otros soportes de lectura sean un instrumento para la integración de los pueblos, las comunidades y las personas diversas	Asegurar la disponibilidad de recursos e instrumentos públicos para la traducción desde y hacia las lenguas de pueblos originarios así como la disponibilidad de estos libros y otros formatos, con especial énfasis en la oralidad, en las bibliotecas y escuelas de los diversos territorios del país	MINCAP en alianza MINEDUC.
	Fomentar la escritura, publicación y distribución de libros y otros soportes de lectura que reflejen la diversidad de pueblos, comunidades y personas que integran los diversos territorios el país, garantizando el acceso prioritario a los instrumentos públicos para la producción y difusión de libros de autores y autoras pertenecientes a grupos históricamente excluidos.	MINCAP en alianza con MDS
	Fortalecer la entrega de premios y reconocimientos, así como el registro y publicación en formatos multimedios de las manifestaciones culturales de personas destacadas de culturas indígenas, tradicionales y rurales.	MINCAP en alianza con MDS
	Garantizar la producción, disponibilidad y acceso en los distintos territorios del país a libros y otros soportes de lectura en formatos accesibles para todas las personas, con especial énfasis en personas en situación de discapacidad, personas analfabetas, personas mayores y niños y niñas.	MINCAP en alianza con MINEDUC
	Fortalecer la labor de mediación de lectura en espacios comunales y locales, implementando estrategias de capacitación, de difusión, de trabajo en red con otros actores del ecosistema del libro y la lectura a nivel local, regional y nacional.	MINCAP en alianza con Gobiernos regionales y municipios

Fuente: Elaboración propia

4.4.2. Creación

Propósito orientador 2015 - 2020: Potenciar la creación y las expresiones escritas y orales, valorándolas y visibilizándolas socialmente, como agentes movilizados de identidad, memoria y reflexión crítica.

Propósito orientador 2022-2027: Potenciar la creación y las expresiones escritas, orales y multimodales, valorándolas en sí mismas y visibilizándolas socialmente, como agentes movilizados de identidad, la memoria, la estética y la reflexión crítica.

En creación, las modificaciones realizadas a partir de las instancias participativas ponen el énfasis, por una parte, en la inclusión de nuevos y múltiples modos de creación, pensando no sólo en la aparición de soportes digitales, sino también otras innovaciones en cuanto a la interacción entre distintas disciplinas artísticas.

Asimismo, se pone el énfasis en la creación y las expresiones no solo como medios para producir cambios y reflexiones sociales, sino también como valores en sí mismos – “el arte por el arte”, que también implica introducir la estética como un fin en sí mismo.

En cuanto a las medidas, se mantienen aquellas vinculadas a facilitar el acceso a financiamiento y la creación de vínculos entre los actores, pero se amplía más allá de fondos específicos y se introducen énfasis respecto a la diversidad de actores, con sus necesidades.

Respecto a las instituciones, se introducen actores vinculados a los territorios, toda vez que se releva la necesidad de reconocer y potenciar la creación que ocurre en cada rincón del país, poniéndola en valor. Asimismo, aparecen otros actores vinculados al fomento creativo y la intergeneracionalidad.

Tabla 7: Medidas del ámbito de creación

Objetivos	Medidas	Institución Responsable
Promover, coordinar y financiar acciones de apoyo a la creación, impulsando la difusión de las iniciativas del MINCAP y las buenas prácticas en el ámbito de la creación	Difundir y facilitar el acceso a las políticas de financiamiento, fondos y programas, simplificando los sistemas de postulación y ampliando los modos y formatos, favoreciendo la pertinencia territorial e intergeneracional	- Subsecretaría de la Cultura y las Artes - Gobiernos regionales - Municipios - Seremías. - Organizaciones comunitarias - SENAMA - Subse. Niñez - CORFO - CNTV
	Fortalecer el vínculo entre creadores y estudiantes (de distintos rangos etáreos, desde la primera infancia hasta jóvenes) a lo largo de todo el país y su difusión, en especial en lugares periféricos.	- MINEDUC - SNBP; - Subsecretaría de la Cultura y las Artes - Gobiernos regionales - Municipalidades - JUNJI e Integra
	Fortalecer las redes y la articulación entre actores locales, regionales y nacionales, replicando las buenas prácticas en el ámbito de la creación y favoreciendo la bibliodiversidad	- SNBP - Subsecretaría de la Cultura y las Artes - MINEDUC - Gobiernos regionales - Municipalidades - Universidades - Soc. Civil
	Fortalecer la creación, producción, la enseñanza y difusión de literatura infantil y juvenil a través del Fondo del Libro y de incentivos y premios.	- Subsecretaría de la Cultura y las Artes - MINEDUC - SNBP - Subsecretaría de la Niñez - OPDs - Municipios - Consejos locales de la Niñez
	Desarrollar una política y un plan de compra de libros y otros formatos, garantizando diversidad en términos de género, pueblos originarios, accesibilidad para personas en situación	- Subsecretaría de la Cultura y las Artes - SNBP



	de discapacidad y pertinencia regional, garantizando calidad y diversidad.	
Apoyar, promover y difundir la premiación nacional y subnacional de la creación literaria en la multiplicidad de soportes	Dotar de mayores recursos y visibilidad local e internacional al premio anual Mejores Obras Literarias (y Premios Latinoamericanos e Iberoamericanos)	- Subsecretaría de la Cultura y las Artes - DIRAC
	Promover la creación de Premios Literarios al Libro Digital y otros formatos, en diferentes categorías.	- Subsecretaría de la Cultura y las Artes - MINEDUC - INJUV
	Asegurar la existencia de premios regionales de literatura, gestionados de forma local, para fomentar la creación, su valoración y visibilidad social.	- MINEDUC - Subsecretaría de la Cultura y las Artes - Seremías - SNBP
Impulsar la puesta en valor de la identidad de los pueblos originarios y la creación local	Asegurar la defensa, el arraigo, la integración, la difusión y el intercambio de las creaciones e identidades locales e indígenas a través de la lectura y el libro.	- MINEDUC - Subsecretaría de la Cultura y las Artes - SNBP - Seremías - Gobiernos regionales - Municipios - CNTV
	Promover las lenguas de los pueblos originarios, fomentando la escritura y publicación de obras de sus autores e impulsar la creación y desarrollo de academias de lenguas indígenas.	- MINEDUC - Subsecretaría de la Cultura y las Artes - SNBP - Seremías
	Generar líneas específicas concursables de creación, promoción y circulación del libro y la oralidad indígena y otras formas de narración oral, considerando las condiciones habilitantes que las afectan.	- Subsecretaría de la Cultura y las Artes - SNPC - Seremías

Fuente: Elaboración propia

4.4.3. Industria e internacionalización

Propósito orientador 2015 - 2020: Crear las condiciones para el desarrollo de una industria del libro nacional y regional sostenible, en formato impreso y electrónico, que permita incrementar y fortalecer la producción creativa e intelectual, así como la producción y circulación editorial que asegure un intercambio equilibrado del libro chileno dentro del país, con América Latina y el mundo, poniendo en valor la bibliodiversidad, el desarrollo del pensamiento local, indígena y de las diversas manifestaciones de nuestras expresiones culturales: urbanas, rurales, indígenas y no-indígenas

Propósito orientador 2022-2027: Desarrollar industrias del libro nacional, regionales y territoriales sostenibles, que favorezcan la producción y circulación del pensamiento local, la creatividad y las expresiones culturales, valorando la bibliodiversidad y la inclusión, y promoviendo la articulación y el flujo de información entre sus agentes.

A partir de las diferentes instancias de participación ciudadana —particularmente desde las mesas regionales— es que surge un diagnóstico de precariedad y ausencia de los diferentes actores de la cadena productiva del

libro en las regiones y los territorios. Lo anterior enmarcado en la percepción de que no existe un acceso efectivo a un libro diverso, con soportes inclusivos, a un precio accesible y que exprese la realidad local de los territorios de las personas.

Frente al diagnóstico compartido y socializado, surge como propósito orientador (y objetivos principales del ámbito) desarrollar industrias de alcance local. Al hacerlo, se busca aumentar de manera efectiva el acceso al libro y a las expresiones culturales literarias locales y diversas (bibliodiversidad); lo anterior a través de la disminución del precio del libro, el aumento del interés por el libro local, la amplitud y aumento de la oferta editorial, entre otros resultados del desarrollo industrial. Para lograr este propósito, se proponen mecanismos que crean agentes de la cadena productiva del libro de manera sostenible. A esto se le añade el objetivo de la internacionalización como instrumento de fortalecimiento de la industria local. Adicionalmente, se busca resaltar literaturas que hayan sido históricamente subrepresentadas, para fortalecer la bibliodiversidad. Esto es, traducciones de lenguas originarias y soportes inclusivos (en referencia a la edición digital, edición en braille, audiolibros y otros soportes audiovisuales posibles).

La sostenibilidad de la industria se dará una vez que los diferentes actores de la cadena productiva (papeleras, editoriales, librerías, imprentas, etc.) existan (gracias a apoyos basales, apoyo al emprendimiento, créditos blandos, entre otras) y se relacionen entre sí con información y articulación de manera fluida, en espacios dirigidos para ello (ferias, catálogos en línea, entre otras). Surge de lo conversado en las diferentes instancias participativas la necesidad de articular a los diferentes actores y que en los espacios más cercanos al territorio (el municipio, la región) tengan autonomía y recursos para la toma de decisiones. Tanto el apoyo estatal, como la toma de decisiones de individuos u organizaciones sociales, deben verse informadas y alimentadas por estudios e investigaciones permanentes dentro de la industria.

Tabla 8: Medidas del ámbito de industria e internacionalización

Objetivos	Medidas	Institución Responsable
Poner en valor el carácter cultural del libro y su valor simbólico para aumentar la demanda de libros	Evaluar eliminación o reducción del IVA al libro (IVA diferenciado) y la vinculación de su recaudación a la industria del libro	Ministerio de Hacienda MINCAP
Poner en valor el carácter cultural del libro y su valor simbólico para aumentar la demanda de libros	Posicionar la lectura como actividad relevante en otros espacios culturales, como la televisión, el <i>streaming</i> , el cine, el teatro, artes visuales, etc.	Subsecretaría de la Cultura y las Artes Subsecretaría del Patrimonio CNTV
Desarrollar industrias locales con actores articulados, dentro y fuera del país	Transformar fondos concursables anuales en apoyos basales a individuos u organizaciones sociales, con evaluación permanente, para la instauración y capacitación de emprendimientos editoriales, librerías e imprentas en cada región.	Subsecretaría de la Cultura y las Artes DIRAC ProChile
Desarrollar industrias locales con actores articulados, dentro y fuera del país	Instaurar mecanismos que aseguren la circulación de las obras financiadas por fondos concursables en bibliotecas públicas (por ejemplo, exigir estrategias	Subsecretaría de la Cultura y las Artes CORFO DIRAC ProChile



	en los proyectos, incentivos a librerías, instalación de catálogos regionales/municipales, instaurar tarifas preferenciales al envío, créditos blandos desde CORFO, entre otros)	
Desarrollar industrias locales con actores articulados, dentro y fuera del país	Incentivar la crítica literaria de las obras financiadas por los fondos concursables (a través de otros fondos concursables o de la exigibilidad con criterios de circulación)	Subsecretaría de la Cultura y las Artes DIRAC ProChile
Desarrollar industrias locales con actores articulados, dentro y fuera del país	Incorporar a los fondos concursables, como área específica de interés, los estudios e investigaciones destinadas a conocer a los actores de la industria local, sus perfiles, oficios y formas de articulación	Subsecretaría de la Cultura y las Artes
Desarrollar industrias locales con actores articulados, dentro y fuera del país	Realizar capacitaciones informativas sobre derecho de autor a los centros educativos (principalmente de educación superior) y a la ciudadanía general	Subsecretaría de la Cultura y las Artes MINEDUC ProChile
Desarrollar industrias locales con actores articulados, dentro y fuera del país	Incrementar la oferta de primeras ediciones de libros disponibles a través del aumento del Fondo de Adquisiciones de libros por parte del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, para proveer al total de bibliotecas existentes y las que se creen.	Subsecretaría de la Cultura y las Artes Subsecretaría del Patrimonio
Desarrollar industrias locales con actores articulados, dentro y fuera del país	Promover el establecimiento de un catálogo de la oferta nacional de acceso público en línea, que facilite la comercialización y difusión de la creación y producción nacional editorial.	Subsecretaría de la Cultura y las Artes Subsecretaría del Patrimonio
Fortalecer la gobernanza local para sostener las industrias locales del libro	Entregar más atribuciones y recursos a los gobiernos locales (SEREMI-SNBP), asegurando la administración y toma de decisiones sobre las compras públicas, las colecciones y las programaciones de las bibliotecas públicas	Ministerio del Interior/Subdere MINCAP En alianza con la Asociación chilena de municipalidades
Fortalecer la gobernanza local para sostener las industrias locales del libro	Entregar recursos dirigidos a la instauración y organización de al menos una feria regional del libro en cada región del país	Subsecretaría de la Cultura y las Artes Gobiernos regionales
Fortalecer la gobernanza local para sostener las industrias locales del libro	Entregar recursos y capacitación a los municipios de comunas donde no	Subsecretaría de la Cultura y las Artes Municipios



	existen librerías para la administración de librerías comunales	
Promover industrias territoriales bibliodiversas e inclusivas	Aumentar los fondos concursables (en lógica de ventanilla abierta) para la traducción desde y hacia lenguas indígenas, con exigencias de mecanismos de distribución, circulación y articulación entre actores	Subsecretaría de la Cultura y las Artes Subsecretaría del Patrimonio DIRAC
Promover industrias territoriales bibliodiversas e inclusivas	Capacitar a actores de la industria en proyectos editoriales que aseguren la circulación de las obras, en las distintas regiones de Chile y el exterior, y la articulación entre actores	Subsecretaría de la Cultura y las Artes ProChile
Promover industrias territoriales bibliodiversas e inclusivas	Impulsar la creación de un instrumento de fomento para la investigación, capacitación y edición inclusiva, al que puedan acceder particulares, universidades y empresas privadas.	Subsecretaría de la Cultura y las Artes ProChile
Promover industrias territoriales bibliodiversas e inclusivas	Garantizar que la Ley de Donaciones Culturales incluya la edición electrónica.	Subsecretaría de la Cultura y las Artes Subsecretaría del Patrimonio
Promover industrias territoriales bibliodiversas e inclusivas	Evaluar y aplicar reformas para agilizar procesos de compras públicas de libros e instalar criterios de bibliodiversidad e inclusión	Subsecretaría de la Cultura y las Artes
Promover industrias territoriales bibliodiversas e inclusivas	Instalar una instancia con participación de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil donde se promuevan la creación de contenidos diversos y se aseguren criterios de pertinencia, calidad y diversidad en la oferta y en las compras de libros, para aumentar progresivamente hasta un 60% del monto de las compras públicas de cada programa de ediciones nacionales.	Subsecretaría de la Cultura y las Artes
Fortalecer los mecanismos de internacionalización para desarrollar las industrias locales	Ampliar las convocatorias de ProChile a países sin embajadas, coordinación con traductores y agentes internacionales	ProChile DIRAC
Fortalecer los mecanismos de internacionalización para desarrollar las industrias locales	Abrir más líneas de apoyo a proyectos de internacionalización en coordinación traductores y agentes	Subsecretaría de la Cultura y las Artes
Fortalecer los mecanismos de internacionalización para desarrollar las industrias locales	Impulsar la generación de un instrumento de financiamiento dependiente del Fondo Nacional del Libro y la Lectura para compra de derechos de autor.	Subsecretaría de la Cultura y las Artes Subsecretaría del Patrimonio

Fuente: Elaboración propia

4.4.4. Patrimonio Bibliográfico

Propósito orientador 2015-2020: Asegurar la identificación del patrimonio bibliográfico y documental, público o privado, en cualquier forma de expresión, ya sea escrita u oral, en signos/códigos, sonidos y/o imágenes, independiente de su soporte material, poniendo en valor su carácter patrimonial, mediante el registro y conservación, con fines educativos, de investigación y divulgación, potenciando el rol de las bibliotecas patrimoniales y archivos.

Propósito orientador 2022-2027: Asegurar la identificación, protección y acceso de la ciudadanía al patrimonio bibliográfico y documental, público o privado, en cualquier forma de expresión, ya sea escrita u oral, en signos/códigos, sonidos y/o imágenes, independiente de su soporte material, poniendo en valor su carácter patrimonial, mediante el registro y conservación, con fines educativos, de investigación y divulgación, potenciando el rol de las bibliotecas y archivos con colecciones patrimoniales, así como la ampliación de las colecciones digitales.

En el marco del proyecto se logró identificar un amplio respaldo a las ideas matrices del propósito orientador de la anterior política, aunque con expectativas de ajuste y actualización a la luz de la experiencia del último quinquenio. En particular, la mayor inquietud que surge, en el marco del actual proceso participativo, es avanzar desde la identificación del patrimonio, hacia su debida protección, así como a establecer garantías de acceso para la población. En ese sentido, se busca que el patrimonio no sólo sea objeto de estudio y análisis, sino que también pueda ser conocido y disfrutado por la ciudadanía.

A partir de este diagnóstico general, el siguiente plan propone dos objetivos que readecúan la estructura del periodo 2015-2020, avanzando hacia un modelo de identificación y protección, a la par de uno de acceso al patrimonio bibliográfico. En término de medidas, se presenta una estructura que combina continuidad con modernización, asumiendo el anhelo de un segmento importante de los actores que señalaron la importancia de avanzar con una serie de actividades en estudio y/o desarrollo en los últimos años, a la vez que demandaban un mayor énfasis en nuevas temáticas, como el acceso al patrimonio y el impulso al patrimonio de los pueblos originarios. En términos institucionales, este plan se adecúa también a la nueva estructura institucional de la política cultural del país, donde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural está llamado a cumplir un rol trascendente.

Tabla 9: Medidas del ámbito de patrimonio bibliográfico

Objetivos	Medidas	Institución responsable
Definir, investigar, recopilar y conservar el patrimonio bibliográfico y documental	Abrir la discusión en torno a una ley de patrimonio bibliográfico, que realice definiciones en torno a la materia y consolide normativas actualmente existentes.	Serpat, CNLL
	Fortalecer las capacidades técnicas y humanas de las entidades públicas que salvaguardan el patrimonio bibliográfico.	Serpat, Subse. Culturas y las Artes.

	Desarrollar un plan de trabajo, con recursos y roles definidos, para la consolidación de un catastro del patrimonio bibliográfico.	Serpat
	Mejorar el acceso al financiamiento para la investigación, el rescate, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico, incluyendo una línea para el registro de oralidades y tradiciones regionales, rurales, de los pueblos originarios y agrupaciones vecinales y gremiales	Serpat
	Estudiar la situación de patrimonio bibliográfico chileno existente fuera del país, y evaluar fórmulas para su recuperación en los casos donde se considere pertinente.	Serpat, Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Dirac
	Coordinar acciones para mejorar los actuales canales para la realización de donaciones bibliográficas y de documentos patrimoniales.	Serpat
Asegurar el acceso a la ciudadanía al patrimonio bibliográfico y documental	Abrir una mesa de trabajo para estudiar la incorporación del patrimonio bibliográfico en el currículum educativo, así como en otros espacios formativos de la ciudadanía.	Serpat, Mineduc
	Dar continuidad a las acciones de desarrollo de un catálogo colectivo de patrimonio bibliográfico.	Serpat, Subse. Culturas y las Artes.
	Promover la conformación de colecciones asociadas a pueblos originarios y otras identidades territoriales en la red de bibliotecas adheridas al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.	SNBP
	Dar continuidad a iniciativas de difusión internacional del patrimonio bibliográfico existente en Chile.	Serpat, Subse. Culturas y las Artes, Dirac
	Fortalecer plataformas digitales de acceso al patrimonio bibliográfico actualmente existente, así como de los servicios de digitalización de contenidos para la ciudadanía.	Serpat

Fuente: Elaboración propia

4.4.5. Marco Jurídico

Propósito orientador 2015 - 2020: Proporcionar un marco jurídico e institucional que garantice la implementación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro.

Propósito orientador 2022-2027: Adecuar el marco jurídico e institucional para el cumplimiento del objetivo de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas 2022-2027 y su constitución como política de Estado

Respecto a las modificaciones en el marco jurídico - a partir del levantamiento participativo- surge con fuerza la necesidad de fortalecer la red de bibliotecas públicas, con más recursos y adecuando su gobernanza a los desafíos que vive cada territorio. En lo concreto, surge la necesidad de contar con una Ley de Bibliotecas (que se encuentra ya en discusión, por lo que no se explicita en las medidas a continuación), u otros mecanismos que permitan la asignación de recursos dirigidos exclusivamente a las bibliotecas, para la compra de colecciones y para ampliar la programación cultural que ofrecen. En esta línea, debe discutirse la relación que tienen las alcaldías con las bibliotecas públicas y si es esa la mejor forma de fortalecer el encuentro con la lectura en cada comuna. Debe fortalecerse a su vez la toma de decisiones de las Coordinaciones Regionales, que están más cerca de la realidad comunal que las oficinas en la Región Metropolitana.

Existe también una demanda de larga data respecto a la inclusión del libro digital dentro de la definición de libro en dicha Ley (Ley del Libro). Adicionalmente, los diferentes actores del ecosistema del libro plantean que esta definición debería ampliarse para asegurar una concepción de libro que sea bibliodiversa e inclusiva, que favorezca el surgimiento de diferentes soportes y que asegure de forma efectiva un acceso a la lectura para todas y todos. Siguiendo, en definitiva, el tratado de Marrakech.

Finalmente, el marco jurídico debe sostener la implementación del resto de medidas y objetivos de la Política Nacional, por lo que es fundamental asegurar tanto un monitoreo constante como su evaluación.

Tabla 10: Medidas del ámbito de marco jurídico

Objetivos	Medidas	Institución Responsable
Fortalecer la Secretaría Ejecutiva del Libro en su misión de implementar esta Política	Aumentar los recursos presupuestarios de la Secretaría para ampliar su dotación funcionaria	DIPRES MINCAP
Fortalecer la Secretaría Ejecutiva del Libro en su misión de implementar esta Política	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento para la Política Nacional de la Lectura y el Libro, que disponga de estudios y estadísticas levantadas de forma permanente para estos efectos en coordinación con otras unidades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Secretaría del Libro (se sugiere en coordinación con: División de Planificación y Departamento de Estudios)
Fortalecer la Secretaría Ejecutiva del Libro en su misión de implementar esta Política	Instaurar un Consejo de Ministros para la Lectura, de carácter permanente, que exija el cumplimiento de las medidas en sus respectivas unidades	Secretaría General de la Presidencia MINCAP
Actualizar la Ley del Libro para acoger la bibliodiversidad	Presentar modificaciones a la Ley del Libro de manera que acoja nuevos soportes, que se valore la bibliodiversidad, la inclusión, la oralidad, el patrimonio y que motive el acceso universal a lectura	Secretaría del Libro Subsecretaría del Patrimonio
Fortalecer la gobernanza de bibliotecas públicas para mejorar su acceso y programación de mediación	Aumentar los recursos (presupuestarios y humanos) dirigidos a bibliotecas públicas	DIPRES
Fortalecer la gobernanza de bibliotecas	Instaurar mecanismos de acción que	SNBP

públicas para mejorar su acceso y programación de mediación	aumenten la toma de decisiones a nivel regional en compras públicas, colecciones y programaciones, y su influencia sobre la administración de bibliotecas públicas del nivel municipal.	
Fortalecer la gobernanza territorial para el desarrollo de industrias locales	Evaluar y apoyar la generación de editoriales, librerías e imprentas populares en comunas donde no existan agentes para completar la cadena de valor del libro	Ministerio del Interior (SUBDERE)
Promover el acceso a la información pública sobre el ecosistema del libro	Modificar la norma del ISBN para que sea administrada por una entidad pública como la Biblioteca Nacional e incorpore la edición electrónica.	Secretaría del Libro Subsecretaría del Patrimonio

Fuente: Elaboración propia

4.4.6. Plurinacionalidad, Comunidades y Diversidad

Como se ha indicado en la sección de **Enfoques Transversales**, durante el diseño metodológico del proceso participativo se reservó una Mesa por ámbito con el título de “sociedad civil”. La idea era que a partir del levantamiento territorial (mesas regionales) se constituyera un espacio para tratar temáticas emergentes o que no estuvieran abordadas en profundidad en los otros 5 ámbitos proyectados.

De este modo, se creó la sexta Mesa por ámbito, recogiendo tres dimensiones que habían sido evocadas con recurrencia por los distintos participantes y que transmitían una voluntad de discutir y ahondar. Estas fueron: la plurinacionalidad, las culturas comunitarias y la diversidad cultural. Estas dimensiones se encontraban además interpeladas por la perspectiva de género y de generaciones, que ponían en estos intercambios de visiones, sus propias preocupaciones y anhelos. De los debates e intercambios de esta mesa emanan las perspectivas que alimentan los Enfoques transversales, siendo declinados en medidas concretas en cada uno de los ámbitos. Es decir, los ámbitos de Creación, Lectura, Patrimonio bibliográfico, marco jurídico, Industria e internacionalización están empapados - transversalmente- por la mirada que arrojó la Mesa Plurinacionalidad, Comunidades y Diversidad, garantizando su presencia como enfoque rector.

Algunos elementos ilustradores

Para el desarrollo del trabajo de co-construcción de esta Sexta Mesa por ámbito, fueron invitados dos expositores para presentar una base para la discusión, y así abrir el debate público. Ellos fueron José Ancán, subdirector de Pueblos Originarios, del Servicio Nacional del Patrimonio, y una segunda, y Sebastián Santander, de la Fundación *Bibliotank* quien trajo los planteamientos de las diversidades sexuales en torno a esta práctica cultural.

En lo que concierne específicamente al concepto de plurinacionalidad, se trata de una perspectiva que emerge a partir de los debates que está llevando a cabo la Convención Constitucional. Esta discusión se encuentra en pleno desarrollo, y no está en ningún caso aún zanjada. En este sentido, el proceso participativo de construcción de la Política contribuyó, en clave ciudadana, a alimentarlo, aportando aristas propias, con pertinencia cultural y desde las preocupaciones y planteamientos de las comunidades y sus territorios. Si bien

asistimos a un ejercicio deliberativo aún en curso, vemos que se pueden establecer una serie de elementos que pueden contextualizar el surgimiento de esa demanda, sobre todo desde la perspectiva de los pueblos originarios, y también, por oposición del rechazo que esto genera todavía en algunos sectores de la sociedad chilena. A este respecto, José Ancan, señaló en su intervención:

“Lo primero es constatar que esta es una definición que se ha ido construyendo desde la práctica; de la mano de las reivindicaciones políticas del movimiento indígena a nivel continental en América Latina que en sus contenidos refleja la histórica constatación de la exclusión de estos pueblos en la construcción de los estados nacionales modernos. Es así en países con movimientos indígenas poderosos, como Bolivia y Ecuador, que son aquellos países que se declaran plurinacionales a nivel constitucional”.

Asimismo, explicó que esta categoría interpela el propio concepto de Estado-nación, como figura de origen liberal, que asocia ambos componentes en un solo concepto. Sobre ese punto profundizó: *“Los pueblos originarios se han sentido excluidos de esta conformación y por tanto reclaman su inclusión bajo otras categorías, no solo que se tolere su existencia (multiculturalismo) que apunten a la consagración de sus derechos políticos, sociales culturales etc. en la conformación de los Estados”.*

Desde esta perspectiva, alojó el surgimiento de la discusión sobre la plurinacionalidad en un contexto histórico más amplio, señalando que: *“Las propuestas de configuración del Estado plurinacional en Chile van de la mano de la histórica carencia de políticas públicas sistemáticas y coherentes de reconocimiento de los pueblos originarios (ejemplo: en Chile desde el año 1990 se viene planteando el reconocimiento constitucional sin que se haya conseguido más allá de declaraciones). Ello pese a la existencia de un marco jurídico internacional que avala tal reconocimiento (el sistema internacional de los derechos de los pueblos indígenas, C 169, declaración UN 2007, OEA 2016, y otras). Desde ese vacío este debate será decidido en la propia convención”*

En ningún caso se trata de la disolución de este Estado, sino que a la integración en él de los diversos pueblos indígenas y no indígenas en su conformación. No se trata de un mero reconocimiento a nivel simbólico, sino que incorpora el desafío de la elaboración de una institucionalidad a todo nivel que posibilite un equilibrio entre los diversos órganos de este nuevo Estado. Esto sin duda es un proceso de larga data que no se agota en la sola declaratoria e implica a toda la ciudadanía, no sólo a los indígenas.

Por su parte, Sebastián Santander subrayó la importancia de *“Incorporar a los propios actores. No hablar en nombre de ellos”*, valorando la convocatoria amplia del proceso de construcción y la posibilidad de encontrarse frente a la otredad. Asimismo, se refirió al lugar del libro y la lectura como motores esenciales para luchar contra la discriminación, la estigmatización y por los derechos humanos y culturales de las diversas diversidades y comunidades.

Durante los intercambios, se pusieron en común variadas y ricas miradas. Reproducimos aquí solo tres de ellas, que ilustran, los aportes que vinieron a nutrir esta perspectiva y que confluyeron luego en los Ejes Transversales. Desde La Liga de las Letras, por ejemplo, se señaló *“Hay una falta de representatividad de las diferentes identidades. La visibilidad es muy importante para vivir felices y en plenitud. Tampoco existen personas de las diversas diversidades en los espacios, en los colegios, personas trans, personas afrodescendientes, etc”.* Por su parte, Alberto Cecereu, de Editores de Chile, planteó: *“La PNLL es la relación*

del poder, como el poder se coloca y hace fomento al libro, ese poder que se hace sobre el cuerpo y que es excluyente y discriminador. La política de tener una mirada transversal contracultural, en contra de ese poder al cuerpo, en cuanto se acepte y respete a los pueblos originarios, las disidencias y las diversas comunidades. No es necesario definir taxativamente las diversidades, la invitación es que la industria creativa pueda dialogar para fomentar una diversidad de libros pero también una reflexión, una respuesta a las diversidades”.

Desde el enfoque de terapia de las artes, la musicóloga Silvia Andreu, trajo un interesante elemento a la discusión: *“La política pueda aportar a ciertos procesos humanos educativos como es el proceso de identidad, actualmente se da una mayor responsabilidad de autogestión de la identidad, y el sistema educativo es bastante rígido para esa libertad, la PNLL debiera aportar con contenidos que aporten a las institucionalidades educativas. Observar que sucede en este proceso de identidad con las diversas diversidades”.*

Ilustración 11: Registro de mesa de Plurinacionalidad, Comunidades y Diversidad



Fuente: Elaboración propia

4.5. INSTANCIAS DE SEGUIMIENTO

La incorporación, desde su elaboración, el año 2014, de mecanismos de seguimiento y un compromiso de evaluación, alojados al interior del propio modelo de gestión de la Política, han constituido una de las garantías para su continuidad. El *Sistema de Seguimiento concertado*, que instaló la PNLL 2015-2020 es un modelo validado por los distintos actores del amplio ecosistema del libro y la lectura. La participación activa de la sociedad civil ha generado un modo de funcionamiento propio, donde en conjunto con los variados responsables de las instituciones implicadas, han producido un saber-hacer a disposición de los otros sectores y organismos públicos.

Los actores involucrados, a través de las diferentes instancias de devolución, se transforman en observadores, participantes y garantes de mantener un ejercicio permanente de seguimiento de los compromisos de gestión de la política y la consecución de sus principios en conjunto. Si bien los instrumentos específicos que se emplean para implementar el seguimiento resultan perfectibles, como fue profundizado en las recomendaciones del ejercicio evaluativo de la PNLL 2015- 2020⁹, el posicionamiento discursivo que se le da y el uso recurrente de los mismos favoreció una intencionalidad de seguimiento permanente. Este elemento, junto con sentar un precedente para el resto de las políticas sectoriales generadas por la institución, aportó a la progresiva creación un aparato de auto observación de las deficiencias, externalidades, oportunidades y aprendizajes que, al incorporar a otros ministerios y a la sociedad civil, fue estableciendo bases para el actual ciclo de política pública.

Se destacan tres instancias en particular, que hicieron del seguimiento un elemento participativo. Primero, la existencia de coordinadores ciudadanos en cada una de las comisiones técnicas, quienes hacían seguimiento al cumplimiento de medidas, convirtiéndose en observadores del avance de la Política. Segundo, la existencia de un comité interinstitucional en que las diferentes carteras y actores institucionales debían rendir cuenta de forma periódica del avance de las medidas, encabezados por el o la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Finalmente, los plenarios anuales permitieron el seguimiento al cumplimiento de las medidas frente a la totalidad de los actores del ecosistema. Siendo las tres instancias con oportunidades de mejora en cuanto a participación de ciertos actores, la disponibilidad de recursos temporales y/o económicos y la vinculación con los niveles regionales, se configuran como pilares que deberían mantenerse en el tiempo. En este sentido, corresponde a un proceso revelador del propio devenir de la institucionalidad cultural en Chile. Es la única política cultural sectorial que en términos estrictos se implementó, por lo tanto, en la práctica le permitió al MINCAP tener una consistencia institucional enormemente valiosa en términos de gobernanza.

En cuanto a herramientas específicas, es importante señalar que la propuesta de medidas, cuyo horizonte comprende a los cuatro años de la implementación de la política, requiere de una bajada a nivel de planificación anual de las acciones conducentes a concretar dichas medidas. Es decir, año a año existirán una serie de actividades, cuya realización permitirán alcanzar los objetivos de la política en cada ámbito; cuya planificación y ejecución depende de las instituciones responsables, acorde con sus capacidades, realidades territoriales, etc. Dicha planificación debe considerar los medios de verificación y una “planilla de seguimiento”, que permita evaluar año a año el avance en cada una de las medidas, de una manera comprehensiva, transparente y eficaz.

⁹ Véase Informe Final de Evaluación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, CSP, Universidad de Chile. Disponible en <https://www.sistemaspublicos.cl/proyecto/evaluacion-politica-nacional-de-la-lectura-y-el-libro/>



Ilustración 12: Pieza gráfica elaborada para las sesiones de trabajo



Fuente: Lulo Arias, 2021

5. ANEXOS

5.1. PAUTA DE ENTREVISTAS ACTORES CLAVE

Muchas gracias por aceptar nuestra invitación. Mi nombre es XXXXXXXXX y soy investigador/a del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile. Por encargo de la Secretaría del Libro y la Lectura, estamos trabajando en la elaboración de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2022-2027. Como parte del proceso de investigación, estamos realizando una serie de entrevistas con investigadoras/es y profesionales del área, con el objetivo de conocer sus experiencias y visión sobre el ecosistema del libro y la lectura en el país.

Su opinión será muy valiosa para comprender su trabajo y le agradecemos enormemente su buena disposición a participar.

En términos prácticos, la entrevista tendrá una duración de, aproximadamente, 45 minutos y será registrada mediante grabadora de voz.

La grabación de la entrevista debe comenzar en esos puntos y luego señalar: fecha, nombre del entrevistador/a y tipo de participante (nombrar).

(Ejemplo: Estamos a 18 de octubre de 2021, soy XXXX y me encuentro reunido con XXXX, quien es XXXXX de XXXX).

1. Presentación del/a entrevistado/a:

Ciudad de residencia, institución y cargo, profesión, recorrido para llegar a este tema/programa/proyecto.

2. Apreciaciones

¿Cuáles son, en su opinión, las principales características del ecosistema del libro y la lectura en Chile (y en regiones) hoy [en materia de ... (en ámbito específico de trabajo de la/el entrevistado/a)]? ¿Cuáles son las principales tendencias observadas en los últimos 5 o 10 años en materia de ... (en ámbito específico de trabajo de la/el entrevistado/a)?

¿Qué rol, cree usted, ha cumplido el Estado, en sus diferentes organismos o instrumentos, para estas tendencias?

¿Qué entiende por “lector/a” y “libro” hoy en día? ¿Por qué es necesaria una política pública para el fomento del libro y la lectura?

3. Necesidades

¿Cuáles son las necesidades urgentes que la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2022-2027 debería atender en el escenario actual?

Optativa. Según su experiencia, ¿qué necesidades han surgido en los últimos años en específico con (dependiendo del/la entrevistada/o):

- Acceso

- Bibliotecas
- Infraestructura
- Investigación
- Plataformas de lectura y circulación (digital)
- Mediación
- Fomento lector
- Circulación del libro
- tratados/conveniones internacionales (UNESCO, Agenda 2030)

4. Expectativas

A su juicio, ¿cuál es la clave a la hora de hablar de fomento lector y del libro en Chile? ¿Qué debería tomarse en cuenta en un país como el nuestro (mercado pequeño, estadísticas de lectura en descenso, alta centralización y concentración editorial, etc.) para la elaboración de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2022-2027?

En el escenario constituyente —y considerando dimensiones tales como diversidad cultural y derechos culturales discutidos en la Convención Constituyente—, ¿cómo vislumbra el escenario de la lectura y el libro en el país? ¿Qué consecuencias tendrá la Post-pandemia en él?

5. Cierre

¿Quisiera agregar algo más que no haya sido mencionado en esta conversación y que considere relevante para pensar la formación de públicos para el audiovisual?

Muchísimas gracias por su colaboración y tiempo, sus aportes serán muy relevantes para la construcción de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2022-2027.

5.2. METODOLOGÍA TALLER PARTICIPATIVO

- Título: Construyendo desde los Territorios la nueva Hoja de Ruta para el Libro y la Lectura
- Fecha :29-10-21
- Hora: 10:30
- Duración: 2 horas
- Plataforma: Zoom
- Asistentes: 2 representantes institucionales por región, SNBP (Subsecretaría del Patrimonio) y Fomento (Subsecretaría de las Culturas y las Artes)

Objetivo: Implementar un taller participativo para mapear la forma como se estructura el ecosistema de la lectura y el libro en las distintas regiones a nivel nacional, levantar las oportunidades y desafíos que los equipos identifican para la construcción de la nueva hoja de ruta del sector y compartir aprendizajes sobre estrategias para avanzar en la implementación del proceso participativo.

Metodología

Momento	Dinámica	Encargado/a	Duración/
---------	----------	-------------	-----------



			Materiales
Momento 1: Bienvenida y presentación de participantes	El taller inicia con la bienvenida por parte del equipo MINCAP y la motivación a participar activamente en este espacio y en el proceso que inicia. Posteriormente el equipo CSP da la bienvenida, presenta objetivos y agenda del espacio. Finalmente y utilizando una pizarra interactiva los facilitadores invitarán a la audiencia a presentarse utilizando una pizarra interactiva	Pedro Maino Constanza Symmes Facilitador/a y equipo de apoyo	5m Presentación con objetivos y agenda. Pizarra Interactiva 5m 10m
Momento 2 Resultados de Evaluación PNLL 2015-2020	Equipo del CSP presenta los principales resultados de la evaluación de la PNLL 2015-2020 Ronda de preguntas (3 preguntas por el micrófono y/o chat)	Constanza Symmes Facilitadores	10m 10m Presentación con principales resultados de la evaluación.
Momento 3 ¿Quiénes somos? Dibujando el ecosistema de la lectura y el libro en las regiones	Facilitador 1 explica la dinámica de interacción planificada para el momento 3 en la que se responderá a la pregunta de ¿quiénes somos? y se trabajará en el mapeo del ecosistema de la lectura y el libro en cada territorio . Da las instrucciones de agruparse y el equipo de apoyo divide a la audiencia en subsalas por región. Los/as participantes trabajan en una pizarra conjunta. y pueden ver los avances de otros equipos Con el apoyo de una pizarra interactiva conjunta (nacional) y utilizando subsalas de la plataforma zoom los y las participantes elaborarán un mapeo de actores del ecosistema de la lectura y el libro identificando oportunidades para impulsar el proceso de construcción de la PNLL 2022 Puesta en común (2 minutos por grupo) Facilitadores cierran la dinámicas con reflexión sobre la diversidad de actores y las oportunidades para motivar y facilitar su involucramiento en el proceso de construcción participativa de la política.	Facilitadores y equipo de apoyo	20 m Pizarra Interactiva en Jamboard 20 m
Momento 4 Oportunidades, desafíos y estrategias para el proceso participativo	En este cuarto momento y luego de compartir en plenario el ecosistema mapeado de cada territorio, se trabajará en grupos de 4 personas (aleatorios) en una reflexión conjunta sobre: 1. las oportunidades y los desafíos que existen en los distintos territorios para el proceso de diseño participativo de la política. 2. Las lecciones aprendidas y/o ideas innovadoras sobre estrategias para la implementación	Facilitadores y equipo de apoyo	20 min



	Se trabajará sobre un google doc y/o en la pizarra interactiva respondiendo a un set de tres preguntas que abordarán oportunidades para el proceso de construcción participativa de la nueva política, desafíos para el proceso y estrategias para el proceso. Puesta en común (2 minutos por grupo) El equipo de facilitadores/as cerrará la dinámica haciendo alusión a los espacios para hacer sinergias entre las oportunidades y desafíos que enfrentan los diversos territorios y motivando la participación y apropiación del proceso participativo de construcción de la política Nacional de la Lectura y el libro 2022 por parte de los equipos institucionales y de la sociedad civil.		10 m
Momento 5 Cierre del taller	Como etapa final el equipo valorará la participación de cada equipo en el espacio, pedirá retroalimentación sobre el espacio y cerrará con la ruta del proceso participativo de construcción de la política y la motivación a sumarse	Facilitadores Representante MINCAP	10 min

5.3. METODOLOGÍA PLENARIO

Primer Plenario de la Política del Libro y la Lectura 2022-2027

Horario	Actividad	Responsable
11:00 a 11:02 horas	Bienvenida y presentación de lámina con normas de la actividad	Maestro/a de ceremonia: Florencia García
11:02 a 11:07 horas	Saludo inaugural Consuelo Valdés, ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Consuelo Valdés
11:07 a 11:10 horas	Palabras Jorge Poblete Aedo, Subsecretario de Educación, en representación del ministro	Jorge Poblete Aedo
	Maestro de ceremonia introduce a Constanza Symmes	Florencia García
11:10 a 11:15 horas	Presentación institucional CSP y evaluación Política 2015-2020 (5 minutos)	Constanza Symmes
	Maestro de ceremonia introduce video	Florencia García
11:15 a 11:20 horas	Video (3 minutos)	Carolina Nahuelpi
	Maestro de ceremonia introduce a Pedro Maino	Florencia García
11:20 a 11:25 horas	Pedro Maino (secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura) presenta Construcción de la nueva hoja de ruta (5 minutos). Pedro explicará en qué consiste este hito, sus partes, describirá cada bloque.	Maestro/a de ceremonia: Florencia García
	Maestro de ceremonia introduce a Claudia Olavarría y dinámica	Florencia García



11:25 11:30	a	Dinámica 1: ¿Quiénes estamos presentes hoy? (nube de palabras) (5 minutos)	Instrucciones: Claudia Olavarría
		Maestro de ceremonia introduce Bloque 1, a Paula Larraín y Millaray Navarro	Florencia García
11:30 12:10 horas	a	Bloque 1. Rol de las Bibliotecas en el nuevo quinquenio - Paula Larraín (SNBP) y Millaray Navarro (Mineduc) introducen el tema, explican la relevancia de las bibliotecas como agentes del ecosistema (públicas, escolares, comunitarias, populares, entre otras), cómo han sido consideradas en la Política históricamente y qué podría implicar y por qué es importante su incorporación en el título (10 minutos) - Intervención del maestro de ceremonias, presentando el espacio siguiente, explicando que es un espacio para hablar sobre bibliotecas y qué se espera que releve una nueva Política al respecto. - Espacio participativo 1: preguntas y moderación a cargo de la Universidad de Chile (30 minutos)	Moderador/a 1: Andrés Fernández
		Maestro de ceremonia anuncia pausa	Florencia García
12:10 12:25	a	Pausa (15 minutos)	
		Maestro de ceremonia introduce Bloque 2	Florencia García
12:25 13:05 horas	a	Bloque 2. Derechos culturales (40 minutos) - Pedro Maino introduce el segundo tema: lectura y derechos culturales (5 minutos) - Intervención del maestro de ceremonias, presentando el espacio siguiente - Espacio participativo 2: preguntas y moderación a cargo de la Universidad de Chile (35 minutos)	Moderador/a 3: Constanza Symmes
		Maestro de ceremonia introduce Bloque 3	Florencia García
13:05 13:10	a	Presentación Dinámica participativa N°2 ¿Cuál es tu sueño para la nueva política? (5 minutos)	Andrés Fernández
13:10 13:50 horas	a	Bloque 3. Principios de la Política (40 minutos) - Pedro Maino introduce principios (5 minutos) - Intervención del maestro de ceremonias, presentando el espacio siguiente - Espacio participativo 3: preguntas y moderación a cargo de la Universidad de Chile (35 minutos)	Moderador/a 2: Claudia Olavarría
13:50 14:00 horas	a	Profesional CSP da palabras de cierre y Maestro/a de ceremonias invita a las próximas instancias y a responder la consulta ciudadana (que se pone a disposición del público ese mismo día a través del sitio web de la Política)	Maestro/a de ceremonia: Florencia García Tomás Peters [Palabras de cierre].

5.4. PAUTA CONSULTA CIUDADANA

¡Hola! Bienvenid@ a la consulta ciudadana para construir la próxima política para el sector del libro, la lectura y las bibliotecas. Este es un breve cuestionario que no tomará más de 5 minutos. El proceso de construcción de la política sectorial, liderado por la Secretaría Ejecutiva del Libro y la Lectura, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, está siendo acompañado por el Centro de Sistemas Públicos (CSP) de la Universidad de Chile. Si tienes cualquier duda o comentario sobre este cuestionario, puedes comunicarte con Constanza Symmes, jefa del proyecto, al correo institucional: proyectolibro@dii.uchile.cl.

Q3 ¿Con qué género te identificas?

- ☐ Masculino (1)
- ☐ Femenino (2)
- ☐ No binario (3)

Q4 ¿Cuál es tu edad?

▼ 1 año (1) ... 110 años (110)

Q5 ¿Dónde vives?

Región (1)

Comuna (2)

▼ Arica y Parinacota (1) ... Metropolitana de Santiago ~ Vitacura (362)

Q6 ¿Presentas alguna condición de discapacidad?

- ☐ No (1)
- ☐ Sí. Indica cuál(es): (2) _____

Q8 ¿Pertenece a algún pueblo originario?

- ☐ No (1)
- ☐ Sí. Indique cuál: (2) _____

Q7 Al interior del ecosistema del libro y la lectura, ¿cuál es tu rol principal o al que dedicas más horas de trabajo?

- ☐ Editor/a (1)
- ☐ Escritor/a (2)
- ☐ Mediador/a (3)
- ☐ Investigador/a (4)
- ☐ Impresor/a (5)
- ☐ Librero/a (6)
- ☐ Bibliotecaria/o (7)
- ☐ Funcionario/a público (8)
- ☐ Productor/a (9)
- ☐ Agente literario (10)
- ☐ Estudiante (11)
- ☐ Profesor/a (12)
- ☐ Otro, ¿cuál? (13) _____

Q9 En esta sección, nos interesa tu opinión sobre los principios, ámbitos y el título que debería tener la próxima Política para el quinquenio 2022-2027.

Q10

Principios

Un principio es el conjunto de valores, creencias y normas que sostienen y orientan fundamentalmente una política pública. A continuación, se presentan los principios sobre los que se construyó la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020.

Participación ciudadana Diversidad cultural Interculturalidad
Territorialidad Equidad Fomento de la creatividad

Q11 Pensando en la próxima política para el sector del libro, la lectura y las bibliotecas ¿Te parece importante mantenerlos?

	Mantener (1)	No mantener (2)
Participación ciudadana (1)	☐	☐
Diversidad cultural (2)	☐	☐
Interculturalidad (3)	☐	☐
Territorialidad (4)	☐	☐

Equidad (5)	☐	☐
Fomento de la creatividad (6)	☐	☐

Q13 ¿Agregarías otros principios?

- ☐ No (1)
- ☐ Sí. Especifica cuál(es): (2) _____

Q12 Si deseas, puedes añadir comentarios respecto de los principios mencionados

Q14 Ámbitos: La Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020 definió medidas en torno a cinco ámbitos de acción. Cada ámbito consideró un propósito orientador, objetivos, medidas e instituciones responsables. Además, para abordar las medidas de cada uno, se conformaron diez comisiones técnicas de trabajo, que velaron por su seguimiento: Mediación, Bibliotecas, Creación, Pueblos Originarios, Patrimonio bibliográfico, Internacionalización, Compras Públicas y Editoriales Universitarias, además de las comisiones de Distribución, y Articulación y Comunicación.

Para más información, puedes revisar la Memoria de gestión de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, disponible para descarga en: <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/memoria-de-gestion-politica-nacional-de-la-lectura-y-el-libro-2015-2020/>

- Lectura: se conformaron las comisiones de Mediación y Bibliotecas para hacer seguimiento a las 25 medidas definidas para este ámbito.
- Creación: se conformaron las comisiones de Creación y de Pueblos Originarios para hacer seguimiento a las 15 medidas definidas para este ámbito.
- Patrimonio Bibliográfico: se conformó la comisión de Patrimonio Bibliográfico para hacer seguimiento a las 9 medidas definidas para este ámbito.
- Industria e Internacionalización: se conformaron las comisiones de Internacionalización, Compras Públicas y Editoriales Universitarias para hacer seguimiento a las 29 medidas definidas para este ámbito.
- Marco Jurídico Institucional: Las 9 medidas de este ámbito tienen relación principalmente con la modificación de la Ley del Libro. La propuesta para su actualización presentada al Senado recoge el trabajo de las comisiones técnicas en relación con la definición de libro chileno, recomendaciones sobre el libro electrónico, entre otros.

Q15 Pensando en la próxima política para el sector del libro, la lectura y las bibliotecas ¿Te parece importante mantener estos ámbitos?

	Mantener (1)	No mantener (2)
Lectura (1)	☐	☐
Creación (2)	☐	☐
Patrimonio bibliográfico (3)	☐	☐
Industria e internacionalización (4)	☐	☐
Marco jurídico institucional (5)	☐	☐

Q16 ¿Agregarías otro(s) ámbito(s)? En esto, considera si hay algún componente del ecosistema del libro y la lectura que no haya sido abordado en la Política 2015-2020.

- ☐ No (1)
- ☐ Sí. Especifica cuál(es): (2) _____

Q17 Si deseas, puedes añadir comentarios respecto a cualquiera de los ámbitos aquí

Q18 En distintas instancias de la Política anterior se ha impulsado la importancia de incluir a las bibliotecas en el título, dado el rol que cumplen en el territorio y como actores fundamentales del ecosistema del libro y la lectura.

Según lo anterior, se propone que próxima hoja de ruta sea la Política del Libro, la Lectura y las Bibliotecas 2022-2027

Q19 ¿Estás de acuerdo con este título?

- ☐ Sí (1)
- ☐ No (2)

Q20 ¿Qué otro título propondrías?

Q21 En esta última sección, te preguntamos sobre tus anhelos para el desarrollo del ecosistema del libro y la lectura, y lo que crees que hace falta para lograrlos.

Q22 Piensa en cómo te gustaría ver nuestro país en materia de lectura y libros en cinco años más, y cuéntenos qué crees que hace falta para lograrlo:

5.5. RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA

Q3 - ¿Con qué género te identificas?

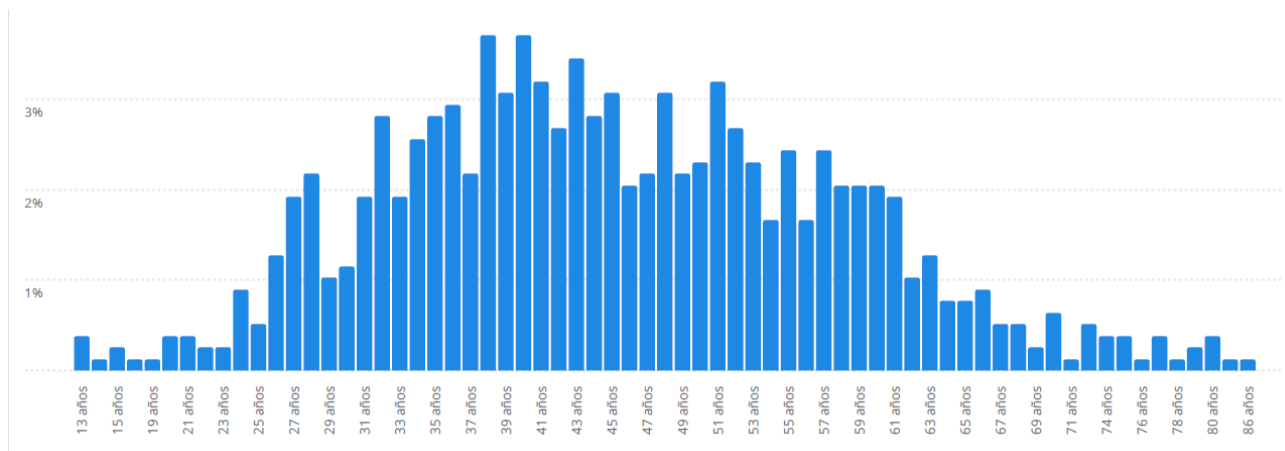
#	Answer	%	Count
1	Masculino	73%	574
2	Femenino	25%	194
3	No binario	2%	14
	Total	100%	782

Q4 - ¿Cuál es tu edad?

#	Field	Minimum	Maximum	Mean	Std Deviation	Variance	Count
1	¿Cuál es tu edad?	13.00	77.00	45.68	12.40	153.65	124

**CSP**INGENIERÍA INDUSTRIAL
UNIVERSIDAD DE CHILE

¿Cuál es tu edad? 782 ⓘ



Q5 - ¿Dónde vives?

Answer	%	Count
Arica y Parinacota	2%	14
Tarapacá	1%	9
Antofagasta	1%	11
Atacama	1%	7
Coquimbo	4%	29
Valparaíso	15%	115
Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	3%	23
Maule	4%	28
Ñuble	2%	12
Biobío	5%	42
La Araucanía	3%	21
Los Ríos	4%	33
Los Lagos	3%	20
Aysén del Gral. C. Ibáñez del Campo	0%	3
Magallanes y Antártica Chilena	7%	56



Metropolitana de Santiago	46%	356
Total	100%	782

Q6 - ¿Presentas alguna condición de discapacidad?

#	Answer	%	Count
1	No	97%	757
2	Sí. Indica cuál(es):	3%	25
	Total	100%	124

- Física
- Uso bastón para caminar
- Auditiva
- Mental
- Física
- artrosis cadera izquierda
- Hipoacusia
- Mielomeningocele, espina bifida
- autista
- Coxoartrosis bilateral
- poliometitis
- DEFICIT ATENCIONAL
- fibromialgia, artrosis generalizada, otros
- Fibromialgia, artrosis generalizada
- Auditiva
- Física hemiparesia derecha
- Sordera
- TEA Nivel 1 (de alto funcionamiento)
- Distrofia muscular
- Autismo, Depresión Post Trauma, Epilepsia
- Visual
- psiquica
- Hipoacusia, uso audífono

Q8 - ¿Pertenece a algún pueblo originario?

#	Answer	%	Count
1	No	93%	731
2	Sí. Indique cuál:	7%	51
	Total	100%	124

Pueblos originarios mencionados: Mapuche, diaguita, aymara, huilliche

Q7 - Al interior del ecosistema del libro y la lectura, ¿cuál es tu rol principal o al que dedicas más horas de trabajo?

Answer	%	Count
Agente literario	0%	3
Bibliotecaria/o	23%	183
Editor/a	5%	37
Escritor/a	7%	52
Estudiante	6%	44
Funcionario/a público	13%	104
Impresor/a	0%	3
Investigador/a	4%	33
Librero/a	5%	41
Mediador/a	8%	65
Productor/a	1%	5
Profesor/a	14%	112
Otro	13%	100
Total	100%	124

Otros mencionados: Traductor/a, Coordinador regional de Política, Funcionario/a público, lector/a, director/a de escuela, profesional Mineduc, Abogado de autores, Coordinador de proyecto, periodista, Ilustrador/a, encargado/a de biblioteca.

Q11 - Pensando en la próxima política para el sector del libro, la lectura y las bibliotecas ¿Te parece importante mantenerlos?

#	Question	Mantener	No mantener
1	Participación ciudadana	97%	3%
2	Diversidad cultural	97%	3%
3	Interculturalidad	96%	4%
4	Territorialidad	90%	10%
5	Equidad	95%	5%
6	Fomento de la creatividad	97%	3%

Q13 - ¿Agregarías otros principios?

#	Answer	%
1	No	56%
2	Sí. Especifica cuál(es):	44%
	Total	100%

Que principios añadirías 782



Si deseas, puedes añadir comentarios respecto de los principios mencionados

- Se hace fundamental integrar las comunidades partiendo de su realidad
- conservación
- Creo que los mencionados están todos los comentarios necesarios
- No se considera el recurso humano capacitado de las bibliotecas publicas que son una de las piezas fundamentales en la implementación y ejecución de las politicas y planes de
- fomento al libro y la lectura
- un ámbito que tome en cuenta la identidad territorial mas allá de la región administrativa, ya que son muy importantes los lazos de escritores entre regiones, en nuestra zona entre
- Atacama y Coquimbo.
- Es necesario aprovechar esta política para mejorar los nexos con educación en ambos sentidos: profesorado, currículo y agregar medios audiovisuales para obras provenientes del texto
- escrito nacional
- Formatos accesible
- Es relevante considerar este principio, para desarrollar conciencia en toda la ciudadanía.
- Todos principios menciobadi
- Me parece que interculturalidad y diversidad cultural se tocan.
- Acceso a recursos a precio justo: el costo de los libros y diversos recursos educativos y relacionados con el arte, educación, etc., tiene precios muy elevados, lo que dificulta que
- sectores importantes de la población accedan a él. En tanto, el Acceso a recursos a nivel local: que las personas puedan acceder a libros, recursos varios, bibliotecas, a nivel local, ya sea
- en su junta de vecinos, unidad vecinal, comuna, etc. Acceso de recursos para niños y jóvenes "vulnerables": que los niños y niñas de los sectores más pobres del país tengan acceso a
- la cultura de diversas maneras. Acceso a la cultura para adultos mayores: es un grupo que debería tener preferencia en el acceso a la cultura y las artes, en especial aquellos de sectores
- vulnerables.
- Es importante comprender el mundo del libro y de la lectura como una confluencia de sectores productivos y no productivos. El libro no se relaciona solo con editoriales y lectores, se
- relaciona con el sector de las librerías, bibliotecas. Además, la política nacional del libro y la lectura tiene que pensarse desde políticas sistémicas, es decir, políticas que sean sistemáticas
- en el tiempo, que no dependan de gobiernos de turno y que nazcan de análisis profundos sobre el mundo del libro y la lectura.
- Que se cumplan realmente estos principios para que éste estudio, una vez más, no se convierta en una farsa.
- Históricamente hemos tenido la co-existencia de varias culturas al interior del territorio nacional, que dado el proceso de vivimos es necesario visibilizarlas, estudiarlas, promoverlas y
- protegerlas. Cada una de estas cuenta en mayor o menor grado con sus propias identidades, tradiciones, costumbre, lenguas y literaturas, tanto orales como escritas
- Con esos principios me refiero a la importancia en la formación de competencias en la lectura tradicional , la digital y lo mediático por el fenómeno de las fake news asi por la

- responsabilidad que implica la creación o difusión de información por la internet.
- Acceso, edición y distribución de ejemplares físicos y digitales de una editorial del gobierno gratuita y de calidad tanto de los proyectos *debería ser obligación editar un material de
- distribución gratuita y por otro lado una editorial del gobierno que facilite ejemplares para colegios y bibliotecas públicas y de acceso tb a la ciudadanía
- Muchas actividades, formaciones y otras, se realizan en lugares de imposible acceso para personas con discapacidad o movilidad reducida, lo cual te limita
- Fomentar la territorialidad
- Subsidios a la exportación
- Que todas las comunas del país tengan acceso al libro, que bibliotecas municipales funcionen en horarios distintos a los escolares y laborales para que la comunidad pueda acceder,
- que haya libros para personas con discapacidad, que las bibliotecas sean inclusivas.
- Poner en valor la oralidad
- Se necesita fomentar la comprensión lectora y la lectura crítica dentro de todos los ámbitos.
- Para incorporar todos los principios anteriores, es necesario no solo fortalecer las “regiones”, sino crear planes efectivos para deshacer la hegemonía del centro y la capacidad que tiene
- el sistema chileno de premiar con plata y atención a unos pocos. Es decir, deshacer la hegemonía del centro (de Santiago, de unas pocas comunas, de unas pocas familias, de unas
- pocas voces). Para eso, es necesario producir un ambiente de prácticas literarias diversas que permitan actualizar a quienes controlan el mundo del libro a cómo se experimenta la
- literatura en los territorios. Un sistema interconectado de contacto constante entre las comunidades y los escritores. Y la desprecariación depende de poner dinero de los lygares
- que hoy son prioritarios para el proyecto de país (la construcción, por ejemplo) en la cultura y la literatura.
- Valoración de la honestidad , el respeto y la transparencia en las interacciones profesionales.
- Creo que es importante fomentar políticas de género en general, que no apunte únicamente a la equidad, sino que eviten la violencia en general (micromachismos, acoso, ninguneo
- de los pares, etc.)
- Si todas las acciones no se comunican oportunamente se pierden.
- Protección del Estado a los artistas
- La política actual ha buscado el fomento lector, pero falta el llegar a una lectura más crítica y profunda con mayor complejidad. Asimismo, es relevante considerar las otras lecturas y
- escrituras de jóvenes y niños (prácticas letradas)
- No sé si puede ser un principio, pero los libros siguen siendo un bien para un público reducido por el alto costo de los impuestos
- El libro debe ser un objeto de uso común y de fácil acceso, tanto por su precio como por su disponibilidad en los territorios.
- Se deben mantener los principios planteados, pero emerger a la idea que el fenómeno de la lectura es un fenómeno cultural, por lo tanto es social, por lo tanto, le corresponde a toda
- la comunidad asumir el desafío de leer, como responsabilidad social y no como un área de técnico, que se entienda que más que cumplir objetivos que nunca se cumplen, desarrollar

- el componente subjetivo de la lectura, lo emocional, el afecto por la lectura, el Amor por la Lectura, como también forma de autosuperación personal. técnicos
- Si bien los principios antes mencionados son relevantes, lo son aún más las capacidades de los equipos encargados de velar por su cumplimiento en cada uno de los establecimientos
- educativos y organismos ministeriales.
- Difundir su obra, generar espacios de encuentro y promoción de la creación literaria
- Creo que son principios fundamentales que se deben mantener y ser conocidos y practicados por los estudiantes.
- los libros siguen teniendo precios altos.
- Nuevas narrativas entendiendo la diversificación y la complejidad del concepto "lectura" en el día de hoy.

Q15 - Pensando en la próxima política para el sector del libro, la lectura y las bibliotecas ¿Te parece importante mantener estos ámbitos?

#	Question	Mantener	No mantener
1	Lectura	99%	1%
2	Creación	98%	2%
3	Patrimonio bibliográfico	97%	3%
4	Industria e internacionalización	89%	11%
5	Marco jurídico institucional	90%	10%

Q16 - ¿Agregarías otro(s) ámbito(s)? En esto, considera si hay algún componente del ecosistema del libro y la lectura que no haya sido abordado en la Política 2015-2020.

#	Answer	%
1	No	75%
2	Sí. Especifica cuál(es):	25%
	Total	100%

Otros ámbitos: |

[illegible]

- conservación
- Que se elimine o modifique el IVA a los libros, porque si queremos fomentar la lectura éstos deberían ser más económicos. El precio del libro en Chile es una gran brecha de por qué la gente no lee.
- Todos sin importantes
- Acceso a recursos a precio justo; Acceso a recursos a nivel local; Acceso de recursos para niños y jóvenes "vulnerables". Acceso a la cultura para adultos mayores;
- Creo que es necesario entender que la industria no solo debe pensarse desde las editoriales, es una parte de un ecosistema productivo mucho más grande.
- Las literaturas y conocimiento de estas a través de sus propios patrimonios y su producción artística y literaria deben ser agregados
- En el contexto de la sociedad global que vivimos considero muy importante este ámbito a nivel sobre todo latinoamericano (pero también se tendría que incluir otros territorios como Europa, Asia entre otros) el objetivo de este ámbito es la cooperación de experiencias los aprendizajes mutuos y el apoyo en el ámbito del ecosistema libro y la lectura.
- La importancia de la memoria como parte del patrimonio
- Es importante poder relacionar la lectura con las personas desde la infancia y en cualquier etapa de su desarrollo, entendiendo el verdadero rol del libro, que no es solo el material físico
- sino su contenido, que se puede expresar de las mas diversas formas, que tiene relación con contarnos historias y en ellas vernos, expresarnos, disfrutarnos. Me parece interesante
- poder fomentar actividades que expandan los límites del libro, hacia áreas audiovisuales, plásticas, digitales, teatrales y muchas mas.
- La oralidad

- Diferentes estructuras del estado participan del ecosistema del libro de una forma inarmónica: toda la Unidad CRA del MINEDUC; las políticas de Ciencia y Acceso abierto del
- Minciencia.
- No es la industria “hacia dentro”, sino cómo el resto de la sociedad se relaciona con los libros y la literatura en términos estructurales, económicos
- La estrategia de comunicaciones debe acompañar cada proyecto.
- Todas son pertinentes, entendiendo que detrás del acto de leer se mueve toda una industria.
- Una política no puede descuidar el rol de las bibliotecas como la principal institución y casa del libro para amplios sectores. Un tercer espacio
- Fomento a la investigación de nuevas formas de lectura y escritura.
- Nada se ha dicho respecto de bajar los impuestos a los libros. sigue siendo muy caro leer en Chile
- Es importante que los libros sean accesibles para todas las personas y esto incluye los formatos, topografías y ediciones que permitan un acceso equitativo a la literatura.
- Urgente es contextualizar y proyectar esta política en diferentes niveles educativos, desde sala cuna, no sólo focalizarla en los mayores. En niveles más pequeños debe ir mucho más
- allá de animación y fomento a la lectura. Hay mucho más que proyectar.
- No
- Cada territorio mantiene una identidad que debiese ser reconocida en una política pública
- Los ámbitos parecen suficientes y pertinentes, pero se deben empapar en los principios transversales de enfoque de género, inclusión, descentralización, entre otras
- El ámbito lectura es muy amplio e inabordable, debería estar dividida en acceso a la lectura, lectura escolar, bibliotecas y mediación
- Es necesario apoyar estas iniciativas, ya que las bibliotecas públicas son pocas y no cubren todo el territorio.
- Coordinación intersectorial: tener mecanismos y/o encargados/as de lograr vinculación mayor de los actores del ecosistema del libro y la lectura. Trabajo colaborativo. Existen muchas
- gente que realiza esfuerzos, pero tal vez puede lograrse mayor trabajo en red (instituciones públicas y privadas autogestionadas)
- articular medidas con el ministerio de educación para flexibilizar las evaluaciones en cuanto a la evaluación de las lecturas de los niños en edad escolar con el fin de mejorar la relación
- que hoy tienen con los libros y la lectura.
- Creo que se deben mantener para dar continuidad al trabajo realizado en la política 2015 - 2020
- la industria la entienden como la creación de una editorial estatal
- Es importante digitalizar todos los periódicos y semanarios antiguos que hay en las bibliotecas públicas.
- Consideren los valores locales, para que no todo es región metropolitana
- La internalización de los libros chilenos del 4 punto, no me parece muy accesible a una persona natural me parece difícil de acceso pro Chile y otra institución podrían informar más del
- procedimiento.
- Analizar y compilar a través de la investigación literaria a nivel universitario el rol de libros, etc. participación comunitaria de base en los territorios, bibliotecas populares, editoriales

- cartoneras, editoriales autogestionadas.

Q19 - ¿Estás de acuerdo con este título? Política del libro, la lectura y las bibliotecas

#	Answer	%
1	Sí	85%
2	No	15%
	Total	100%

Q20 - ¿Qué otro título propondrías?

¿Qué otro título propondrías? ⓘ



Q20 - Piensa en cómo te gustaría ver nuestro país en materia de lectura y libros en cinco años más, y cuéntenos qué crees que hace falta para lograrlo:

- Siento que hace falta más equidad para impulsar a las pequeñas editoriales con el fin de que tengan más facilidades para promover y comercializar sus publicaciones. La competencia
- entre editoriales independientes y los grandes grupos es despiadada, sobre todo en relación a la venta de libros en librerías. Me gustaría ver un país donde hasta el escritor más sencillo

- y de menos recursos pueda publicar y dar a conocer su trabajo literario, hace falta un sistema que apoye la creación literaria y posterior publicación y difusión de textos, pero sin
- competir con los pares, ya que los parámetros para medir y evaluar a menudo son subjetivos y también se favorece siempre a aquellos de la preferencia de la autoridad de turno,
- prácticas como esta se deberían erradicar.
- Uno de mis sueños sería rebajar el impuesto al libro. Seguidamente hacer toda una campaña de promoción del gusto por la lectura dirigido a los diversos grupos etáreos. Impulsar la
- lectura digital pese a los problemas de conexión en zonas "rojas". Finalmente crear un plan de trabajo de fomento lector con los diversos agentes sociales, de esta manera se
- desarrollará un Plan Democrático.
- fomentar las visitas a las bibliotecas y la conservación del material histórico
- Creación de más espacios comunitarios para la promoción de la lectura.
- Que el acceso a bibliotecas presencial o virtual sea mas expedito, para la sociedad, en especial niños, niñas y adolescentes.
- Mas ediciones populares o financiadas por el Estado y que sean de fácil acceso económico para la población. Si bien es cierto se financian bastantes ediciones, el valor de estos
- productos son casi iguales que aquellos que no reciben aportes estatales.
- Muchas bibliotecas en barrios en todos los barrios como un lugar de encuentro.
- Trabajan directamente con colegios, profesores y estudiantes en el ámbito de la mediación tal como se comprometió en antiguas políticas, pero no concluyeron en buen puerto
- un país lector y bibliodiverso
- Espacios con acceso al libro y cultura cercanos a la gente. Cada barrio con su centro lector o cultural. Para ellos apoyar la Creación de bibliotecas barriales, comunitarias, populares que
- formen red con las bibliotecas publicas comunales y escolares. Con posibilidad de postular a compras de buenas colecciones.
- A mi parecer, falta motivación a través de concursos literarios. Reducir costos de impuesto al libro, por el simple hecho de que son un medio de importación y fuente de conocimiento,
- al que privan al tener precios tan elevados. Existe una carencia de variedad en los temas, tanto bibliotecas como librerías.
- Falta presupuestos territoriales, campañas de comunicación más efectiva y considerando a profesionales del libro, valorización interministerial de la lectura (no juega a favor que otros
- ministerios hablen de manera inapropiada y no a favor de lo que se hace en la política). Transformar la política en lo que debe ser, el valor público de esta política pública.
- Que los Directivos y Docentes le den el valor que corresponde al CRA y a quienes lo dirigen y no sigan usando al Profesor/ ra coordinador para realizar los reemplazos y a la Encargada
- CRA, como Paradocente, cumpliendo con labores que no les competen sino que son horas CRA.
- integrar a la población en mayor masa a las bibliotecas publicas, para su participación e interés de esta. A través de todos los organismos públicos como es, educación, servicio social,
- ambiental, salud etc..Esta a través de las nuevas políticas.
- La lectura más adecuada en una selección de libros para niños y adultos que harán que no quieran parar de leer.

- Bibliotecas regionales funcionando Espacios de lectura creativa en toda la región Encargados de fomento lector en cada biblioteca o punto de lectura
- Una ley de acceso al libro, que permita que haya una oferta de bibliotecas y espacios relacionados al libro asegurada de manera legal.
- Comprometer a las autoridades políticas en todo ámbito, para llevar a cabo las acciones, planes y programas que formen parte de la política, por medio de documentos formales que
- garanticen su ejecución.
- mejorar el acceso no solo a las bibliotecas, sino que al material bibliográfico y de lectura, eliminando o rebajando el impuesto al libro, por ejemplo
- Que existan mayor cantidad de libros para la 1era infancia (audiolibros) de formatos plásticos (o tela) que no sean tóxicos para el alcance del bebé o de los primeros 3 años y para los adultos
- libros con la letra de mayor tamaño que el que comunmente traen los libros.

5.6. GUIÓN METODOLÓGICO MESAS REGIONALES

Sesión 1:

Duración: 2 horas por mesa

Plataforma: Zoom

Asistentes: Representantes del Ecosistema del libro de cada región

Objetivo: Implementar mesas de trabajo participativas en las distintas regiones del país para conocer por un lado, las necesidades y oportunidades existentes en la región que insuñen el diagnóstico de necesidades a la base de una nueva política para el sector de la lectura y el libro, así como las expectativas con respecto a principios, ámbitos y condiciones necesarias para implementar una nueva hoja de ruta del sector descentralizada

Equipo:

- Facilitador 1:
- Facilitador 2:
- Administración de plataformas:
- Tomador/a de notas y animación de chat.

Metodología

Momento	Dinámica
Momento 1: Bienvenida y presentación de participantes	Al abrirse la sala la persona facilitadora 1 abre el micrófono, da instrucciones para renombrarse (con nombre, apellido y comuna) comparte la lista de asistencia y señala que se esperarán 5 minutos para partir (en caso de que hayan llegado pocas personas).

10 minutos de encuadre	La persona facilitadora 2 da la bienvenida al espacio, presenta al CSP, presenta objetivos y momento del proceso general en el que se enmarca la actividad. Presenta Consentimiento informado de la instancia exponiendo objetivos, persona encargada, voluntariedad de la participación y grabación de audio. (Láminas 1,2,3 y 4)
10 minutos de presentación (30 s) por persona	Se inicia la grabación de audio. La persona facilitadora 1 revisa las láminas de principios y formas de interacción y luego inicia la dinámica de presentación. (láminas 5,6, 7) Plantea que para empezar a conversar y co-construir tenemos que conocernos. Se presenta y luego explica la dinámica del Jamboard Con la lámina del Jamboard de fondo solicita al equipo que se presente y ejemplifique la dinámica. Inicia con la presentación de las personas facilitadoras (sino lo han hecho previamente) y luego da pase al equipo del Centro. La persona facilitadora invitará a la audiencia a presentarse mediante una dinámica en la pizarra de Jamboard. (con ejemplo de quien comparta pantalla) La dinámica consiste en agregar en nota adhesiva, sobre una lámina con el mapa de Chile, nombre, institución y territorio desde el cual nos acompaña. Mientras las personas se anotan en las notas adhesivas, se irá abriendo el micrófono para que cada persona salude en máximo 30 segundos con la guía de la segunda persona facilitadora. Se pedirá presentarse con nombre, organización y comuna desde el cuál se conecta. La persona facilitadora 1 Valora la diversidad de miradas del taller e introduce el siguiente momento
Momento 2 El diagnóstico que sustenta la política en nuestra región. Datos y necesidades 50 min totales	Ahora iniciamos la mejor parte, aquella donde nosotros los escuchamos, pero antes les compartimos algunos puntos. La planificación (de la nueva hoja de ruta) se basa en un diagnóstico que responde a las preguntas de ¿quiénes somos?, ¿cómo estamos? y ¿cómo quisiéramos estar? La persona facilitadora 2 plantea que hemos aprendido luego de la evaluación de la anterior política sectorial que este diagnóstico, así como la construcción de una nueva hoja de ruta debe partir desde los territorios. Ahora que ya sabemos quiénes somos, queremos responder juntos/as a la pregunta sobre ¿Cómo estamos? y ¿cómo quisiéramos estar? El analizar en conjunto y en detalle el panorama regional con sus necesidades y oportunidades es un importante insumo para la planificación de una nueva política para el sector que debe venir desde los distintos territorios, pero esta política no parte de cero, sino de casi dos décadas de trabajo del sector, reflejadas en políticas y planes sectoriales. Todo este aprendizaje y articulación se condensa en el Ejercicio de política 2015-2020 y queremos mostrárselos para asegurar que consideremos esta base en nuestro análisis SE MUESTRA Y REVISA Teoría de Cambio de la Política Se cierra con reflexión sobre la importancia de avanzar sobre el camino ya andado. Ahora nos vamos a dividir en subsalas en grupos de 5 a 6 personas, asignados de forma aleatoria. Cada grupo elegirá un facilitador/a y una persona que tome notas de la discusión para compartir.



	Los grupos pueden ser divididos con temáticas para focalizar la discusión (por área de la política anterior o por principio por ejemplo) 1. ¿Cuáles son las 3 principales características del ecosistema de la lectura y el libro en la región, incorporando a lectores/as. Les pedimos que puedan incorporar referencia a algunas fuentes de datos que respalden esta percepción- 2. ¿Cuáles son las principales necesidades que enfrenta el sector de la lectura y el libro en la región? En este punto les pedimos que señalen cuáles son aquellas necesidades insatisfechas del sector a las que esperamos que la Política contribuya a abordar Vamos a responder en un documento compartido de google para cada grupo y luego la vamos a compartir en plenario en 3 minutos por cada equipo, Se comparte por chat carpeta con documento de google con tabla por región y se pide que lo abran antes de ir a la subsala. Mensaje al minuto 1 que la sala se cerrará en 1 min El equipo trae de regreso a las personas al plenario a los 15 minutos. La persona facilitadora da la bienvenida, da las instrucciones para compartir en plenario: “les pido compartir las conclusiones de su trabajo en no más de 3 minutos por grupo y da el pase a facilitador 2 para que modere el espacio F2 modera y lleva control de los tres minutos por región. Va llamando a un representante por grupo (o dos si ellos/as prefieren y haciendo las preguntas. Y para dinamizar puede ir poniendo énfasis, desafíos adicionales valorando, etc. Por ejemplo, subrayando la relevancia de mirar grupos migrantes, culturas comunitarias, patrimonio bibliográfico, pueblos originarios, territorios insulares, etc etc Mientras nuestro equipo de apoyo incorporan el vínculo o imagen de la tabla trabajada al mapa del Jamboard Equipo van complementando este “panorama regional” con notas interesantes que puedan ir surgiendo (cuidando que se vea inspirador) que incorporan directamente en el Jamboard.
Momento 3 Planificando la hoja de ruta: OBJETIVO PRINCIPIOS ÁREAS Estratégicas	F1 señala que para captar esta diversidad de realidades hay que pensar en conjunto el marco de principios y de estrategias de la política es importante tener la visión de las regiones y sus territorios y que por eso celebramos la presencia de actores diversos. Volvemos a mostrar la lámina del Teoría de Cambio y hacemos zoom en el objetivo. En este momento trabajaremos en plenario Tema 1 Objetivo: el sueño u horizonte (15 minutos) Abrimos espacio para responder a la pregunta. ¿En qué medida este objetivo sigue siendo el norte para el sector? Se pide responder mediante Jamboard y se abren algunas palabras para analizar con la instrucción de mantener en 1 min. Equipo apoya toma de notas en Jamboard Se cierra esta dinámica sobre la importancia de compartir un horizonte común (en coherencia con los procesos históricos, los aprendizajes del sector, las especificidades culturales, las oportunidades del contexto. se modera conectando con el marco de principios Tema 2 Los Principios a la base de la política (15 min) Posteriormente y conectado con el objetivo estimulamos la discusión sobre los principios que han guiado el trabajo del sector en los últimos años y para esto nos apoyamos en pregunta de Mentimeter para ordenar/priorizar principios (de los ya existentes que nos parecen más importantes)

	y otra para incorporar nuevos principios que nos parezcan relevante. Entre cada pregunta se abre la palabra para escuchar argumentos (1 min por persona, ojalá no más de 5 palabras por pregunta. Líneas de estratégicas/áreas (15 min) Luego la persona facilitadora valora y conecta con las estrategias de la política y muestra la forma como el sector ha estado organizando su quehacer en el último periodo mediante 7 líneas estratégicas. Usando Mentimeter se introduce una pregunta para organizar prioritariamente aquellas líneas estratégicas que les parece más importante trabajar (mirando desde su región, pero también a nivel nacional) Se abre la palabra para conocer las razones de la priorización y los potenciales ajustes que se puedan sugerir. Existe alguna línea estratégica distinta a las mencionadas que les parezca relevante? o bien alguna forma distinta de plantear que quieran sugerir en este espacio? La persona facilitadora 2 cerrará la dinámica haciendo alusión a lo valioso del trabajo señalando que esta sesión nos ha permitido una primera pincelada del territorio, sus dolores y aquello que traen para formar parte importante de esta discusión. Revisamos los anhelos en conjunto e iniciamos la conversación sobre las estrategias. En una próxima mesa vamos a profundizar en las estrategias que quisiéramos ver reflejadas en la próxima hoja de ruta, así como la musculatura/ infraestructura/ herramientas necesarias para que esta pueda usarse efectivamente. Les invitamos a sumarse. y aquí se entrega la fecha de la última Mesa regional.
Momento 5 Cierre del taller	La persona facilitadora 1 cierra, agradece la participación, se recuerda que estamos disponibles para escucharlos por correo y pregunta que les ha parecido el espacio.

Sesión 2:

Duración: 2 horas por mesa

Plataforma: Zoom

Asistentes: Representantes del Ecosistema del libro de cada región

Objetivo: Conocer las propuestas de estrategias - en términos de objetivos, medidas y aspectos de gestión - que relevan los diversos actores en las regiones para abordar las necesidades del sector. Ello, desde una perspectiva descentralizada y buscando articular de forma coherente los distintos instrumentos presentes en esta política pública

Equipo:

- Facilitador 1:
- Facilitador 2:
- Administración de plataformas:
- Tomador/a de notas y animación de chat.

Momentos	Dinámica
Bienvenida	A la hora de la convocatoria se da ingreso a los participantes a la sala. Se dan instrucciones para renombrar explicando que esto es importante para la facilitación. Se dan máximo 5 minutos para aceptar a quienes lleguen e iniciamos. La persona facilitadora da una breve bienvenida, valora la presencia y el esfuerzo por dar continuidad al trabajo iniciado en la primera sesión en base a la participación colectiva y activa. Pasamos el micrófono a representante del Consejo: Florencia o Luz Marina
Encuadre 5 min	Facilitadora da el pase facilitador/a 2 y esta persona, apoyada en una breve presentación, entrega el contexto en el cual se enmarcan las Mesas regionales, particularmente la segunda sesión, y la forma como insuman el proceso de construcción de una política, desde los distintos territorios. Resalta continuidad con las Mesas por ámbito Se comparte el consentimiento informado y se acuerda la forma como se interactuará en el marco de la segunda sesión de la mesa regional. (similar a sesión 1 y se puede pasar más rápidamente)
Presentación de participantes 15 min	Se implementa una dinámica de presentación/saludo de participantes, ágil y capaz de dar cuenta de la diversidad de organizaciones y actores. (Jamboard y/o mentimeter dependiendo del volumen de participantes). Preguntamos Nombre, organización, comuna y si vino o no a mesa 1. Como cierre se valora la diversidad de miradas y la continuidad de la sesión 1 de la mesa.
Continuidad con la Mesa 1 y Mapa de Desafíos y propósito 35 minutos	(En esta dinámica se revisarán brevemente los temas abordados en la primera sesión de la Mesa regional, abordando levantamiento de necesidades, y expectativas de propósito (sueños compartidos). Esta revisión permitirá instalar el piso de acuerdo sobre el cual continuar profundizando la co-construcción de la política. Este análisis se propiciará en base a dos diapositivas: Una primera diapositiva en la que se observará y valorará la complejidad y profundidad de la conversación realizada en la mesa anterior. Para esto la persona facilitadora muestra la imagen del Jamboard de la sesión 1 y señala: observamos en conjunto la diversidad de miradas, de experiencias y de opiniones que vemos en esta imagen. Son muchos sueños y dolores diversos que compartimos como comunidad para el sector en la región. Nuestro equipo ha hecho un esfuerzo por organizar estos datos, para que podamos utilizarlos como base para el análisis. y hemos elaborado este Mapa de desafíos luego muestra la diapositiva 2. con datos reorganizados Y ahí da cuenta de los grandes temas encontrados, planteados a modo de desafíos y con una lógica de Mapa, sin profundizar en cada tema y se recoge algunas impresiones (2 a 3), preguntando si les hace sentido. Posteriormente señalamos que a partir de nuestro análisis de este mapa de desafíos que compartimos hemos empezado a formular una propuesta conjunta que queremos co-construir con cada uno/a de uds. Esta propuesta es lo que llevaremos desde la región. a la mesa de la discusión nacional. Cuáles son los énfasis que vamos a aportar desde este territorio al proceso de la política regional. Se muestra una diapositiva que dice: Desde la región _____ soñamos/queremos una política descentralizada y descentralizadora que acoja/valore la diversidad de los territorios y sus comunidades ...

	y aquí hacemos el ejercicio de que las personas, usando una nube de palabras de Mentimeter incorporen “apellidos”, “principios” o contribuciones a esta meta compartida. (desde la región y sus diversos territorios y comunidades) Luego de compartir la nube de palabras abrimos el micrófono para que algunas personas aborden lo que pusieron y tomamos nota en Jamboard (tachando y agregando otras opciones como un borrador de manuscrito) Consensuamos una propuesta (a modo de borrador),
Las estrategias y las medidas 30 min	La persona facilitadora señala (mostrando el borrador consensuado): Este aporte que llevamos desde el territorio para una política que parta desde todos los territorios requiere trazar un camino para alcanzar el sueño que compartimos. Una vez que contemos con el aporte desde las distintas regiones tenemos que avanzar en definir en conjunto como llegamos a cumplir el sueño que compartimos y para esto se requieren medidas o acciones concretas. En la siguiente etapa del proceso de co -construcción vamos a avanzar planificando la nueva política en mesas por ámbitos, que van a partir desde el propósito que construimos en los distintos territorios. para ver en detalle qué estrategias o medidas nos permitirán avanzar como sector a alcanzar el propósito /sueño que compartimos. Todos y todas están invitados a sumarse a las mesas por ámbito, les compartiremos un formulario para inscribirse por el chat y nosotros nos encargaremos de enviarles las coordenadas, porque nos interesa mucho contar con la visión de la región en el trabajo por ámbito. Como sabemos que no todos/as podrán asistir a las mesas por ámbito vamos a iniciar ahora un primer esfuerzo para comenzar a levantar un catálogo de medidas que les parezcan especialmente relevantes para avanzar hacia el propósito que construimos en conjunto hace un momento. y que nos encargaremos de entregar a las mesas que trabajen por ámbito. Les dejo ahora abierto el Jamboard para que puedan contestar a la siguiente pregunta: ¿Qué medidas es importante para alcanzar el sueño conjunto desde la región y quien debiese liderar/empujar su implementación? La dinámica combinará la apertura del micrófono para escuchar la contribución de diversos actores y el uso del chat y Jamboard para ampliar el espacio para contribuciones diversas.
Un catálogo de medidas pertinentes al territorio	Como profundización de la discusión sobre los ámbitos de la política se levantarán, de forma preliminar y como una primera iteración a continuar en el debate de las mesas por ámbito, expectativas de medidas que sean especialmente relevantes para el diseño e implementación de una política sensible a las necesidades y oportunidades de los territorios de las regiones.
Las condiciones para hacer factible una implementación descentralizada	Durante este último momento de la segunda sesión de la mesa, se propiciará un debate multiactoral sobre los desafíos que quienes participan en la mesa visualizan para implementar adecuadamente una política nacional del sector en los distintos territorios. Para esto se analizará en conjunto cuáles son las condiciones que se requieren para que sea factible implementar descentralizadamente una política nacional, en forma articulada y coherente con los distintos instrumentos de política del territorio. Se estimulará la discusión sobre: la articulación con los planes y programas de la lectura y el libro. la articulación multiactor.

	la articulación inter- institucional el monitoreo y evaluación. la disponibilidad de recursos. la toma de decisiones.
--	--

5.7. GUIÓN METODOLÓGICO MESAS POR ÁMBITO

Duración: 120 min por sesión

Plataforma: Zoom

Roles:

- Asistencia técnica: Grabar, dar acceso a sala, pasar lista de asistencia, compartir los vínculos y compartir la pantalla.
- Toma de notas- Toma de notas en Jamboard,(Mural o Trello) Dejar notas en matriz de vaciado mismo día (Vínculo al audio, vínculo al jamboard y vínculo a la lista de asistencia.)
- Facilitador 1:
- Facilitador 2:

Objetivo: compartir la percepción de los diversos actores sobre los principales componentes del ámbito de política articulando las perspectivas y visiones de actores diversos para consensuar una propuesta común.

Participantes: representantes del ecosistema del libro y la lectura, de las bibliotecas, lectores y lectoras, representantes de instituciones públicas, entre otros actores de los distintos territorios, estén familiarizados o no con el trabajo previo de las mesas por ámbito.

Metodología

Sesión 1

Momento	Dinámica	Duración
Momento 1: Bienvenida y encuadre 15 minutos	Al ingresar los y las participantes a la sala, la facilitadora da la bienvenida, solicita renombrar con nombre, apellido y comuna (si se requiere) señala que empezaremos prontamente Bienvenida desde MINCAP (2 min) exclusivamente en la mesa de inicio Facilitadora da la bienvenida al espacio, comparte breve contexto sobre el proceso, objetivo, agenda y directrices para el trabajo conjunto. Luego comparte el consentimiento informado de la instancia (exponiendo objetivos, persona encargada, voluntariedad de la participación y grabación de audio.) Se inicia la grabación de audio.	15 minutos



	Se inicia presentación de participantes, partiendo por equipo CSP y ejemplificando uso de Jamboard (o mentimeter) las personas responden a Nombre, organización, territorio y vinculación previa con el ámbito/política. Mientras las personas se anotan en las notas adhesivas, se irá abriendo el micrófono para que cada persona salude en máximo 30 segundos, con la guía de la facilitadora. Se valora la diversidad de miradas del espacio y el compromiso de cada actor para sumarse a la conversación. Se vincula este espacio de trabajo con lo discutido en los territorios.	15 min
Momento 2 Insumos relevantes para la discusión.	La facilitadora destaca la relevancia de este espacio de trabajo y enfatiza la responsabilidad que tenemos de entretejer las diversas mirada para pensar las oportunidades de la planificación de la nueva hoja de ruta, “hemos aprendido, como sector, luego de la evaluación de la anterior política sectorial que el diagnóstico, así como la construcción de una nueva hoja de ruta debe partir desde los territorios, con una mirada descentralizada y que adicionalmente debe poner en valor el camino ya andado y las lecciones aprendidas sobre aquello que ha funcionado y aquello que no. Debemos considerar que esta política no parte de cero, sino de casi dos décadas de trabajo del sector, que se han reflejado en anteriores en políticas y planes de la lectura y el libro. Entonces en el marco del taller vamos a ir transitando desde las visiones que aquí elaboremos juntas/os, evocando la forma como los aspectos han sido abordados antes por el sector, destacando las visiones desde los territorios y las tendencias internacional”. En este punto les compartiremos un breve resumen de estas visiones para que nos aseguremos de tenerlas en cuenta. y también les compartiremos un documento Se exponen los principales resultados, generales y específicos por ámbito de las mesas regionales. (4 min) Se exponen las principales estrategias implementadas por el ámbito en los últimos años, destacando principales avances y desafíos (4 min) Nos interesa mucho propiciar la continuidad con la PNLL 2015-2020, desde la experiencia y desde la voz de los protagonistas de esra historia Se exponen las tendencias de libro, lectura y bibliotecas a nivel internacional. (2 min)	20 min
Momento 3 El diagnóstico que compartimos sobre el ámbito	Luego de revisados los antecedentes compartidos se abre el micrófono para profundizar/actualizar el diagnóstico respondiendo a: ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrenta el sector del libro y la lectura actualmente? ¿Cuáles son las principales necesidades y oportunidades para el ámbito en el siguiente quinquenio? La facilitadora valora las visiones e integra con las perspectivas compartidas al inicio, posteriormente vincula con la definición de objetivos y da pie a la última discusión de la sesión	30 min
Momento 4 Objetivo	Posteriormente se proyecta objetivo de la política y propósito orientador por ámbito y se abre la discusión en base a los objetivos del trabajo de la nueva carta de navegación , en base a aquellas definiciones incorporadas en la anterior hoja de ruta ¿Qué objetivo debe guiar el trabajo de la política? y en este ámbito en particular?	30 min

Cierre	Se cierra el taller: 1. agradeciendo la participación, 2. completando una lista de correo para envío de antecedentes para profundizar el debate, 3. vinculando los resultados de la discusión con las próximas sesiones y 4. motivando a las personas a sumarse a los nuevos espacios. 5. Se toma foto de verificador	5 min
--------	--	-------

Sesión 2

Momento	Dinámica	Duración
Momento 1: Bienvenida encuadre 10 minutos	Al ingresar los y las participantes a la sala la facilitadora da la bienvenida, solicita renombrar con nombre, apellido y comuna (si se requiere) señala que empezaremos prontamente Facilitadora da la bienvenida al espacio, comparte breve contexto sobre el proceso, objetivo, agenda y directrices para el trabajo conjunto. Se inicia la grabación de audio.	10 minutos
Momento 2: Validación propósito por ámbito	La facilitadora destaca la relevancia de este espacio de trabajo y revisa los principales énfasis de la discusión en la mesa 1. Se revisa propuesta de propósito por ámbito, elaborada en base al debate de la primera sesión y se pide retroalimentación utilizando mentimeter/ Jamboard.	20 min
Momento 3: Objetivos y Medidas	Se proyecta propuesta de objetivos/áreas por ámbito -como Mapa de Desafíos- (elaboradas en base a debate sobre el ámbito de la sesión 1 y a la estructura del ámbito en la PNLL 2015-2020) y se abre el micrófono para recoger retroalimentación. Posteriormente se invita a avanzar en la definición de un catálogo de medidas, para cada uno de los objetivos o áreas definidos para el ámbito (en base a insumo regional y PNLL 2015-2020) Adicionalmente se propicia avanzar en la definición sobre las instituciones/actores responsables de su implementación (propiciando corresponsabilidad) Se abre el micrófono y se recogen impresiones/aportes que el equipo va organizando utilizando Jamboard, Mural o bien un tablero de Trello. El equipo valora las visiones e integra con las perspectivas compartidas previamente, señala que organizará las propuestas realizadas para revisar en conjunto y posteriormente vincula con la última discusión de la sesión	20 min 45 min
Momento 4: Condiciones de factibilidad	Como última etapa de la segunda sesión se estimulará una discusión inicial sobre las condiciones de factibilidad requeridas para que los objetivos y medidas sean factibles de implementar. Esta conversación tendrá como insumo el aporte desde los territorios y será profundizada en la siguiente sesión.	20 min
	Se cierra el taller: 1. agradeciendo la participación, 2. vinculando los resultados de la discusión con las próximas sesiones y 3. Se toma foto de verificador	

Sesión 3

Momento		Dinámica	Duración
Momento 1: Bienvenida encuadre 15 minutos	1: y	Al ingresar los y las participantes a la sala la facilitadora da la bienvenida, solicita renombrar con nombre, apellido y comuna (si se requiere) señala que empezaremos prontamente Facilitadora da la bienvenida al espacio, comparte breve contexto sobre el proceso, objetivo, agenda y directrices para el trabajo conjunto. Se inicia la grabación de audio.	10 minutos
Momento 2 Validación resultados de sesión 2	2	La facilitadora destaca la relevancia de este espacio de trabajo y revisa los principales énfasis de la discusión en las sesiones 1 y 2. Se revisa propuesta de propósito, objetivos y catálogo inicial de medidas por ámbito y se pide retroalimentación utilizando mentimeter/ Jamboard.	30 min
Momento 3 Principios y Ejes transversales		Se comparte insumos para debate sobre los principios y ejes transversales en base a insumos de la consulta pública, PNLL 2015-2020 y debate en los territorios y se abre el micrófono para recoger retroalimentación, con una mirada desde el ámbito. El equipo valora las visiones e integra con las perspectivas compartidas previamente en la pizarra interactiva y recoge impresiones	40 min
Momento 4 Condiciones		Como última etapa de la tercera sesión se estimulará una discusión en base a las condiciones de factibilidad trabajadas en la sesión anterior, para profundizar en estrategias para: Articulación y coherencia con instrumentos de política Gobernanza de la política Monitoreo y Evaluación otros	40 min
		Se cierra el taller: 1. agradeciendo la participación, 2. vinculando los resultados de la discusión con las próximas sesiones y 3. Se toma foto de verificador	

5.8. GRABACIONES Y REGISTROS

Enlace a grabaciones y registros de las mesas: https://drive.google.com/drive/folders/161Pu-8mF_UxfwG-ks7yZxKDSWOZlqwNx?usp=sharing



CSP · INGENIERÍA INDUSTRIAL
UNIVERSIDAD DE CHILE

CENTRO DE SISTEMAS PÚBLICOS

www.sistemaspublicos.cl
República 701, Santiago